

†
EL SEÑOR

DON JULIO MUERZA GARBAYO

(de la Razón Social Viuda e hijos de Máximo Muerza)

falleció en Zaragoza, el día 7 de febrero de 1933, a las diez de la mañana, a los 48 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su apenada esposa doña Julia Amatriafn Muro; hijos don José Miguel, doña Ana Mari y don Julio; su madre doña Celestina; hermanos doña Amparo, don Fructuoso, doña Irene y don Celso; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, personal de Oficina y Obreros de la Casa, participan a sus amigos tan triste nueva y les ruegan asistan a los funerales, que se celebrarán HOY, MIERCOLES, a las nueve y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Adrián de las Palmas, por lo que les quedarán agradecidos.

San Adrián (Navarra), 8 de febrero de 1933

Una nota que sobre el momento político facilitó a los informadores el diputado progresista señor Castrillo, suscitó interpretaciones y comentarios y hasta cierta suposición que hubo de desmentir el secretario general de la Presidencia de la República

Madrid, 7.—Varias horas

El diputado progresista señor Castrillo, que había estado alejado de los trabajos parlamentarios bastante tiempo, por encontrarse enfermo, y que esta mañana estuvo en Palacio a cumplimentar al presidente de la República, asistió a primera hora a la sesión del Congreso y entregó una nota a los periodistas conteniendo su opinión sobre el momento político, que dice así:

“El señor Lerroux, en octubre de 1931, hubo de dejar el paso al señor Azaña, quien traía un bagaje: una concepción de la República. La explicó claramente en un discurso que en Acción Republicana pronunció 30 días después de haberse iniciado el debate constitucional.

Esa concepción de la República es revolucionaria, sin signo providencialista. Nada ha ocurrido en la vida pública española que no haya sido previsto en aquel discurso, desde el rompimiento de la conjunción hasta la cirugía de urgencia en el campo operatorio de la burocracia.

Su pensamiento central es este: apoderarse de la democracia constituyente para ponerla al servicio de una interpretación parcial, unilateral, de la República. Su obra es la realización de su programa.

Le entregaron una Constitución y mediante la ley de Defensa se ha convertido en una esperanza.

Ha querido hacer de un Gobierno una Junta revolucionaria; de unas Cortes, una convención; de las leyes complementarias, programa de la República nacional, un programa de partido; de una Reforma Agraria, una revolución agraria que colapsa a la economía sin satisfacer a los campesinos; de una mayoría parlamentaria, nacional, un mecanicismo partidista; de un mandato nacional mancomunado, un mandato solitario; de un proceso jurídico, un proceso dirigido por el libre arbitrio.

Ha sido lógico en su error. La negación del poder moderador; la del poder judicial; la concentración de poderes; lo que León Blum llamaría las “vacantes de la legalidad”, la F. I. R. P. E., son episodios de una deformación del orden republicano engendrada por una falsa interpretación, por lo demás honrada, de lo que debe ser la misión gubernamental en esta hora.

Está en crisis el Gobierno, un sistema de Gobierno, una interpretación integral, y esta crisis es la que hay que plantear porque ese es el problema que está planteado en la conciencia nacional, y el problema cuya solución debe facilitar el Gobierno si cree que, en efecto, todo lo demás es una consecuencia de ese problema fundamental.”

La nota facilitada por el señor Castrillo — dice “La Voz” — dió lugar a numerosos comentarios en el Congreso, motivados por la interpretación que querían darle los elementos desafiados a la situación actual y que en su continuo afán de recorrer caminos sinuosos daban a entender que la nota, dada su redacción, podía tener por autor a otra personalidad

más alta que el señor Castrillo y que merece el respeto y la consideración de todos los españoles.

Los maledicentes — añade “La Voz” — se acercaron a varios ministros con la nota, al tiempo que les explicaban rumores que circulaban, y de todos pudieron oír la más rotunda negativa.

Fueron también al señor Maura, quien les dijo:

—Es canallasco que alguien intente dar vueltos a esa especie. Ni el Presidente es capaz de una cosa así ni tiene que ver con el señor Castrillo nada que autorice a tal suposición.

El jefe del Gobierno recibió la noticia del documento y del rumor con el natural escepticismo y expuso en francés: “Me tiene sin cuidado”.

—Pero qué impresión le ha producido? — le preguntó un periodista.

—Eso — contestó — preguntárselo a Osorio y Gallardo, que es el intérprete de la legalidad.

No causó menor extrañeza la noticia al secretario general del presidente de la República, señor Sánchez Guerra, que llegó al Congreso alrededor de las seis de la tarde.

Desmintió desde el primer momento la que calificó de malintencionada insidia y después marchó a conferenciar por teléfono con el Presidente, manifestando a continuación a los periodistas: “Debidamente autorizado por el Presidente, puedo anunciarles que esa suposición carece de fundamento. Su Excelencia no sólo no conocía la nota, sino que ignoraba los propósitos del señor Castrillo. En efecto, este señor, que desde hace tiempo estaba ausente de Madrid, al venir hoy acudió a cumplimentarle y a darle cuenta de un libro que va a publicar; pero no le habló absolutamente de nada más”.

Conceder al señor Largo Caballero de esta refutación, dijo que para él no le hacía falta, pues le constaba la lealtad del Presidente.

El doctor Juarros manifestó a su vez, como presidente del grupo progresista de la Cámara, que el señor Castrillo no había dado cuenta a la minoría de las manifestaciones que iba a hacer, y que probablemente el partido progresista le desautorizaba.

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en Estómago-Hígado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

El señor Lerroux confirma que la obstrucción en las Cortes se hará sin desmayo; pero al señor Gil Robles le parece que esa obstrucción no representa nada serio y definitivo

Madrid, 7.—11 noche

Al llegar al Congreso el señor Lerroux se le preguntó acerca de la reunión celebrada esta mañana en su domicilio.

Manifestó que se había reunido el Comité nacional del partido para cambiar impresiones sobre los asuntos en trámite y el plan necesario en los debates.

Confirmando que se propone realizar obstrucción, llegando incluso a pedir el “quorum” con la única excepción del proyecto de Congregaciones religiosas.

Refiriéndose al suelto publicado en “El Sol”, dijo que nuestro embajador en Lisboa, señor Rocha, después del debate, le llamó por teléfono, anunciándole su propósito de dimitir. El señor Lerroux le rogó que esperase a la llegada del señor Zulueta.

Esto no es más — agregó — que una insidia. Lo que pasa es que muchos aspiran a este cargo tan codiciado y creen que por ser diputados tienen derecho a ello.

El señor Maura llamó a los periodistas en la Cámara para expresarles su juicio sobre el banquete que se prepara en honor del señor Azaña.

—El propio presidente del Consejo — expuso — ya ha dicho que aceptaría todo lo que le den, y si sigue cuatro meses más en el Gobierno preparámonos todos a una mascarada de alcaldes.

El Consejo de ministros aprobó ayer varios decretos y proyectos de ley y se ocupó del conflicto minero asturiano, mostrándose optimista en cuanto a la pronta solución

Madrid, 7.— 12 noche.

Esta mañana se celebró en el Palacio de Buenavista el anunciado Consejo de ministros, al que no asistieron el señor Casares Quiroga, por continuar enfermo, y el señor Zulueta, por encontrarse en Ginebra.

A la entrada ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas, limitándose alguno de ellos solamente a decir que llevaban asuntos de trámite de sus respectivos departamentos.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde, y el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial.

Presidencia.—Decreto para la obtención de fotografías aéreas con aplicación al avance catastral.

Hacienda.—Adjudicación del suministro de marchamos de hilo metálico para el servicio de Aduanas de la República.

Decreto disolviendo el Comité consultivo de Petróleos.

Instrucción Pública.—El ministro leyó, y fué aprobado, un proyecto de decreto nombrando para proveer las cuatro vacantes existentes en la sección cuarta del Consejo Nacional de Cultura. A don Ramón Menéndez Pidal, don Modesto López Otero, don Antonio Machado y don Oscar Esplá.

Justicia.—Se examinó el proyecto de ley de procedimiento para exigir responsabilidad criminal al presidente de la República.

Aprobación de un proyecto de ley mo-

Al suspenderse la sesión parlamentaria los periodistas rodearon al señor Lerroux, preguntándole de nuevo si insistiría en la obstrucción.

—Sin el menor desmayo—. Y no exceptuó la ley del Tribunal de Garantías.

Conozco — dijo luego — el escrito del señor Castrillo. En realidad es una mala suerte que haya coincidido con el día de la visita al señor Alcalá Zamora, pues hay quien cree en la explicación oficiosa y quien no.

Otro informador aludió a la frase del señor Maura sobre la mascarada de alcaldes, y el señor Lerroux dijo: —Pero, hombre, por Dios, cuatro meses. Dentro de cuatro meses estarán ya marchitas las flores sobre la tumba de Azaña, tumba ministerial, clara es.

Se comentaron luego las declaraciones que hizo ayer el señor Canales, y el señor Lerroux indicó:

—Yo dije que los socialistas están atormentados y ahora añado que además tienen tuercas y contratuercas.

Hablando el señor Gil Robles con el señor Salazar Alonso le decía que la obstrucción de los radicales no representa nada serio y definitivo. Aunque pidan el “quorum” para aprobar las leyes no conseguirán más que detenerlas hasta que un día determinado en que, citados previamente los diputados de la mayoría las aprueben todas.

El señor Prieto:—Le contesta y empieza diciendo que su respuesta al señor Ortega y Gasset no alcanzará las largas dimensiones que ha tenido su discurso.

Agrega que los veintidos meses de gestión ministerial suya y un mes de preparación del señor Ortega y Gasset han dado por resultado una censura a los trabajos que en beneficio de Madrid realiza por encargo del Gobierno.

El señor Ortega no ha tenido más fuente de información que la de un “chantagista” de la Prensa, y, naturalmente, tiene una información equivocada.

El proyecto de contrato con la C. A. M. P. S. A. fué aprobado por unanimidad por esta y por su Comité ejecutivo. Llevó la propuesta de contrato al Consejo de ministros y este la aprobó.

Estando casi convenido que el descuento fuese del 15 por 100, yo hice una especie de rompimiento cuando los disturbios del 11 de mayo, hasta conseguir la mejora de aquel descuento.

Alude a la campaña del señor Ceballos Tercero, director de “El Financiero” con motivo del contrato ruso, y dice que es la única fuente de información que ha tenido el señor Ortega.

Los petróleos ha habido que cotizarlos en dólares porque en todos los mercados se cotizan así, como los fletes se cotizan en chelines, y nosotros no podíamos dar otros productos a cambio de los petróleos, porque no teníamos relaciones comerciales con Rusia, por causa que a mí no se me alcanza esclarecer.

Quiere el señor Ortega lanzar la especie velada de que en ese contrato hay una comisión que no llegó a las arcas del Tesoro.

El señor ORTEGA Y GASSET:—No lo he pretendido. Si quisiera decirlo lo hubiera dicho.

El señor PRIETO:—Bien. Pues el contrato actual supone, además de otras ventajas, un 80 por 100 de diferencia con el anterior.

La oferta rumana no existía cuando se concertó el contrato ruso. Los rumanos forecieron una pequeña ventaja cuando ya el contrato ruso estaba en vigor. La C. A. M. P. S. A. no tenía facultad para ir a un nuevo contrato. Además había que ver si la calidad del petróleo rumano compensaba esa diferencia.

Creo que la C. A. M. P. S. A. en averiguaciones posteriores, ha considerado como el más conveniente el contrato ruso.

Declaro, por tanto, que aquel fué el acto más acertado de mi vida ministerial.

Pasa luego a ocuparse de los decretos de Obras del extrarradio de Madrid, y dice que el Gobierno ha hecho uso de una ley y ha creado el Comité de accesos y extrarradios en forma legal, igual que los concursos rápidos que se han hecho.

El señor ORTEGA Y GASSET:—Se han dado plazos de cinco días.

El señor PRIETO:—Podía haberlo hecho sin ninguno.

(Continúa en la segunda plana)

La interpelación del señor Ortega Gasset (E.) al ministro de Obras Públicas dió ocasión en el Parlamento a varios incidentes y a que se presentara unaproposición que apoyaron los radicales y que se rechazó por gran mayoría de votos

Madrid, 7.—Varias horas

A las 4'10 abre la sesión el señor BESTEIRO.

Animación.

En el banco azul los señores RIOS y PRIETO.

El señor ORTEGA Y GASSET (don E.)—Expone su interpelación al ministro de Obras Públicas.

Dice que se propone examinar la labor del señor Prieto en las cartteras de Hacienda y Obras.

Yo, como el señor Prieto, combati las dictaduras y ahora tengo que criticar lo que va tomando aspecto de grotesca arbitrariedad y desnaturalizando la República.

Recuerda la conducta del señor Prieto cuando el orador era subsecretario de Abastecimientos.

Afirma que el señor Prieto le visitó muchas veces para hablarle de los intereses de los navieros.

Lee párrafos de la conferencia del señor Prieto en el Ateneo contra los Monopolios, entre ellos el de Petróleos, que hoy, con la República, siguen vigentes.

Censura el apresuramiento del señor Prieto que, a los 17 días de proclamada la República, se apresuró a consolidar el Monopolio de Petróleos mediante un convenio con Rusia. Lo hizo en condiciones de superioridad a lo que ofrecía el Sindicato rumano.

Pregunta si el señor Prieto no fué objeto de un engaño. El contrato se hizo sin ninguna garantía, de modo que los rusos pueden dejarnos sin petróleo cuando quieran.

Aunque el señor Prieto dijo que este contrato había producido un beneficio de 50 millones, sólo lo produjo de tres. Además, no se ha tenido gran severidad en la ejecución de este contrato.

S. S. será muy honrado; pero, después de firmar este contrato, no le parece. Ha habido algo delicto que define y castiga el Código Penal.

Pasa después a hablar de la gestión del señor Prieto como ministro de Obras Públicas. Califica de flusorios los proyectos hidráulicos.

También censura la forma en que se iniciaron las obras de Madrid.

Todo queda a capricho del ministro, y parece que todo puede quedar al arbitrio de un arquitecto que sea simpático al ministro.

Censura también la adquisición de alquitran para las carreteras, y pide al presidente que le reserve la palabra para mañana, porque le queda mucho por decir y está muy fatigado.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Advierto a S. S. que lleva hablando dos horas y no habría interpelección ni debate posible si todos los oradores prolongaran indefinidamente sus discursos. Puedo concederle un descanso de diez minutos.

Se suspende la sesión a las seis y media y se reanuda a las siete.

Ocupan el banco azul los señores PRIETO, CARNER y DE LOS RIOS.

El señor ORTEGA Y GASSET termina su discurso diciendo que en las obras de prolongación de la Castellana no se da trabajo más que a los obreros que llevan carnet que acredite el pago de cuotas a Sociedades de la Casa del Pueblo.

El señor CARNER llevó al Consejo el proyecto de reglamentación y aplicación de la ley del Impuesto sobre la Renta.

El señor CARNER llevó al Consejo el proyecto de reglamentación y aplicación de la ley del Impuesto sobre la Renta.

El señor CARNER llevó al Consejo el proyecto de reglamentación y aplicación de la ley del Impuesto sobre la Renta.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Sobre el debate y la actitud de los radicales.—Proposición del señor Algora.—Almuerzo comentado

Madrid, 7.—Varias horas

Los comentarios en los pasillos de la Cámara giraron en torno a la interpelación del señor Ortega y Gasset y las derivaciones que tuvo con las acusaciones de los señores Prieto y Palomo.

El señor Soriano decía que el acto realizado por el señor Palomo era incorrecto y que está dispuesto a tirar de la manta para sacar a relucir la vida de muchos diputados.

El señor Azaña, hablando con el señor Palomo y otros diputados, dijo que el Gobierno no tenía más remedio que rechazar la proposición referente al nombramiento de una Comisión.

El señor Palomo afirmaba que si acusó al señor Ortega y Gasset fue con conocimiento de causa y cansado de que el diputado ex-radical socialista vaya difamando a sus compañeros.

La última parte de la sesión de hoy resultó bastante interesante.

La proposición de los radicales quiso producir efecto en la Cámara en aquellos momentos en que los bancos de la mayoría estaban más deshabitados, mientras que en el de los radicales quedaba bastante gente.

Tal vez los autores de la proposición perseguían una votación con resultado adverso al Gobierno y, por tanto, un efecto desproporcionado a la importancia del asunto debatido.

Como el deseo de los radicales era manifestar, hubo un momento en que el señor Prieto hizo ademán de levantarse del banco azul; pero no llegó a hacerlo, porque en aquel momento se levantó el jefe del Gobierno para declarar que la proposición significaba un voto de censura al ministro, y como el Gobierno se solidarizaba con su gestión, también le alcanzaba dicho voto de censura.

Estas palabras, que significaban el

planteamiento de la cuestión de confianza, restablecieron la cuestión al cariz que tenía disimulado en aquel momento.

Sonaron los timbre y acudieron los diputados de la mayoría que se encontraban en la Cámara comenzando entonces a abandonar los suyos algunos de los radicales, como si desistieran de continuar la proposición que habían presentado o porque vieran que, dado el número de diputados que acudieron, no iban a conseguir el fin perseguido.

Esta noche se reunió la Comisión de Justicia para empezar el estudio del dictamen de la ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

Por el diputado señor Algora se ha presentado a la Mesa la siguiente proposición de ley:

"No habiendo quedado esclarecidos los sangrientos sucesos de Casas Viejas, se propone el nombramiento de una Comisión parlamentaria que abra una información y formule una ponencia ante la Cámara."

La firman los diputados disidentes y algunos radicales.

Entre los concurrentes del pasillo de la Cámara se comentó hoy el almuerzo celebrado ayer en el restaurante de Fuentelarreina por los señores Besteiro y Pedregal.

Después de la sesión, el señor Besteiro manifestó a los periodistas: —El programa para mañana es ruegos y preguntas. Tienen pedida la palabra cinco señores diputados y después puede continuar la interpelación del señor Ortega y Gasset, limitando el tiempo para que no llene toda la sesión, y luego se continuará la discusión de la ley de Congregaciones religiosas.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 7, Varias horas.

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Demofilo de Buen, presidente de sala del Tribunal Supremo; a don Juan Menéndez, presidente de la Alianza Republicana Española; a don Andrés Arregui y a don Juan Castrillo.

EN GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta mañana a los periodistas que el señor Casares Quiroga se hallaba bastante mejorado, hasta el punto de que se hallaba limpio de fiebre. Igualmente son más satisfactorias las noticias del estado de salud de la hija del ministro.

Las noticias de provincias, según manifestaron en Gobernación, acusan completa tranquilidad, y por lo que respecta a la huelga de los obreros mineros de Asturias, nos facilitaron los siguientes datos:

"A las trece, en conferencia telefónica, comunicó al gobernador civil de Oviedo que el conflicto obrero presenta hoy las mismas características que en su iniciación; unanimidad y paro por parte de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores y diversidad de criterios entre los extremistas, que continúan trabajando en algunas explotaciones, mientras que en otras secundan la huelga y lanzan manifestaciones pretendiendo apoderarse de la dirección del conflicto.

A los datos estadísticos de ayer apenas hay que hacer algunas modificaciones. Unicamente en Huéllas de Turón hay que hacer notar que se han presentado al trabajo 630 obreros, o sea la quinta parte de la plantilla, y que en Carbones Asturianos trabajan 50 más que ayer. En Carbones El Postigo los obreros que trabajan se han sumado al paro. La tranquilidad es absoluta y no se ha registrado acto alguno de sabotaje".

Esta mañana visitaron al subsecretario de la Gobernación el capitán del "España número 5", don Antonio Lafuente, y el inspector general de la Guardia civil, señor Bedía.

VISITA DE UN EMBAJADOR

El subsecretario de Estado recibió, entre otras, la visita del embajador de Alemania.

CON EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

En las diversas dependencias del Palacio de Comunicaciones se aseguraba esta mañana que, como consecuencia de los lamentables incidentes ocurridos días pasados en la Central de aparatos, había presentado la dimisión de su cargo el jefe del Centro, don Esteban Minguet.

Los periodistas trataron de averiguar la certeza de estos rumores cerca del subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, pero no pudieron hacerlo por encontrarse éste enfermo. Preguntaron entonces al director general de Telégrafos, el cual contestó que el señor Minguet hubiera dimitido, si hubiera tenido que dar curso a la dimisión y que por sus manos no ha pasado nada.

Se lamentaron después los correspon-

sales de la forma en que se hace el cobro de las conferencias telefónicas, no concediéndoseles el margen de tolerancia que antes era costumbre.

El director de Telégrafos prometió acceder al deseo de los reclamantes, pero les advirtió que las órdenes de abono de las conferencias telefónicas habían dimanado del jefe del Centro.

EN PRO DE UN FERROCARRIL

Hoy visitó al subsecretario de Obras Públicas una comisión de Municipios del Valle del Tíer para interesarle en la construcción del ferrocarril que les afecta.

Los diputados señores Ruiz del Río y Sabrás se interesan por varios asuntos que afectan a la provincia

Madrid, 7.—11 noche.

Los diputados por Logroño, señores Sabrás y Ruiz del Río estuvieron esta mañana confiriendo con el director de Propiedades señor Bujeda, y quedaron en volver a reunirse el próximo jueves para tratar de la aplicación que ha de darse al local del Seminario de Logroño.

El señor Sabrás nos dijo que también había visitado esta mañana al director de Obras Hidráulicas, con el que había hablado sobre los Pantanos de Ortigosa y de Manilla, diciéndole el director que ayer mismo había hablado con el ministro al objeto de imprimir la máxima celeridad a la parte de las obras del primer de dichos pantanos, que han de realizarse por administración y procurar que no lleven menos rapidez las que se construyan por subasta.

Trámanos además de otros extremos en nuestra conversación con el diputado socialista por Logroño y nos expresó la conveniencia de que todos los pueblos que tengan alguna necesidad perentoria se dirijan al ministro de Obras Públicas en petición de auxilios para cantinas escolares, pues existen dos millones para esta atención y hay posibilidad de conseguir alguna cantidad para la provincia riojana, siendo, como es natural, los primeros favorecidos los que antes hagan la petición.

Más notas políticas del día

Madrid, 7.—12 noche

DESMITIENDO UNA NOTICIA

El ministro de Agricultura desmintió la noticia circulada de que había estado esta mañana en el domicilio del presidente de la República, cosa que no ha hecho, porque desde el Ministerio se fue al Consejo de ministros.

ACERCA DE UNA SUPUESTA DIMISION

Varios periodistas preguntaron a don Lucio Martínez sobre la supuesta dimisión del Director del Instituto de Reforma agraria, señor Vázquez Umasagüé, y contestó que no tenía noticia de tal proposición y menos al que fuese por causa

suya. Lo que ocurre es que este hombre está dispuesto a hacer cumplir la ley, y hay muchos hombres de izquierda y de derecha que lanzan esa noticia.

DON ANGEL HERRERA DEJA LA DIRECCION DE "EL DEBATE" PARA TOMAR LA DE "ACCION CATOLICA"

Ha abandonado la dirección de "El Debate" don Angel Herrera, para pasar a ocupar un cargo particular. Parece que en lo sucesivo dedicará sus actividades a dirigir Acción Católica.

LOS PROPIETARIOS Y ARRENDATARIOS EXTREMENOS

"La Nación" dice que para hoy se ha convocado en Madrid, en un Hotel céntrico, a todos los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas de Extremadura, y que la convocatoria se ha aplazado hasta el día 14, en que se celebrará.

Al parecer, tendrá el carácter de una marcha sobre Madrid, por el número de propietarios y arrendatarios que han expresado sus deseos de concurrir.

Una conferencia del fundador de la Liga Universal contra la Guerra en la Casa del Pueblo de Madrid

Madrid, 7.—12 noche.

Se encuentra en Madrid y esta tarde ha dado una conferencia en la Casa del Pueblo, Mr. Henry Demont, iniciador y fundador de la Liga universal contra la guerra.

Tiene 410 Federaciones adheridas en todos los países y en su seno se acoge a los hombres de todas las ideas y religiones. Ahora trata de organizar su propaganda en España.

En su conferencia expuso el plan que formó en 1908 y perfeccionó en 1918. Actualmente se va recogiendo por la S. de N. bastantes de sus iniciativas.

Su plan propone la formación de un Tribunal de Justicia internacional que confeccione los Códigos del Derecho universal y también la Constitución universal con sus tres organismos, legislativo, judicial y ejecutivo. Con esta organización la S. de N. tendrá la eficacia de que hoy carece. Con ese Tribunal se otorgará a la S. de N. tales facultades.

El señor Demont, dará mañana otra conferencia en la Asociación republicana femenina, y pasado mañana, otra en el Ateneo. Luego irá a San Sebastián.

Inmediatamente se crearán en España las Asociaciones convenientes para la divulgación de la idea de la lucha universal contra la guerra.

La huelga minera de Asturias continúa en el mismo estado

OVIEDO.—En el Gobierno civil facilitaron datos acerca de la huelga en los diferentes puntos de la región minera, deduciéndose que la situación es casi igual que ayer. Existe la impresión de que mañana entrarán al trabajo mayor número de obreros.

La tranquilidad en la zona de Turón es absoluta, no habiéndose registrado actos de "sabotaje" ni coacciones de ningún género.

En Sama de Langreo ha aumentado el número de huelguistas, y en otros lugares no se trabaja.

Por la tarde los obreros se reunieron en asamblea, no se sabe si para tratar de unas peticiones que tienen formuladas o si han de trabajar en las mismas condiciones.

Preguntado don Teodomiro Menéndez sobre el estado del conflicto minero de Asturias dijo:

—Hay buenas impresiones. Se espera una pronta solución. El director de Minas señor Gordón Ordaz sale esta noche para Asturias, con objeto de estudiar el problema sobre el terreno.

TRES ATRACOS

UN AUTOMOVIL TIROTEADO.—MUERE EL CHOFER Y QUEDA GRAVEMENTE HERIDO UN OCUPANTE

SEVILLA.—En el kilómetro 38 de la carretera de Alcalá, al pasar un auto conducido por Francisco Ruiz, cinco individuos que estaban apostados hicieron una descarga sobre el vehículo, hiriendo gravemente al chófer y grave a un ocupante apellidado Moreno Granado.

El chófer continuó conduciendo el auto largo trecho, y cuando ya no pudo más paró el vehículo.

La Guardia civil dio una batida por los alrededores, sin resultado.

A las siete de la tarde falleció el chófer.

Según referencias hechas del suceso por el jefe de la línea, se supone que los autores son atracadores que quisieron inutilizar las ruedas del coche para que éste se detuviera.

BADAJOS.—Esta madrugada, el industrial Luis Bolaño, cuando se dirigía a su casa, fué detenido por tres sujetos que, con navajas y pistolas le amenazaron, robándole la cartera con 250 pesetas y varios objetos de su propiedad, huyendo después.

La Policía logró detenerlos poco después cuando se distribuían lo robado en una sala de baile.

Se llaman Vicente Ferrer, José Corpe y Pedro Romero.

Ofrecido por los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, se celebró hoy el banquete en obsequio al gobernador señor don Hermenegildo Cebador, desarrollándose el acto en medio de gran cordialidad.

ZARAGOZA.—Esta mañana, a primera hora, tres individuos, pistola en mano, penetraron en un garaje de la calle de las Mercedes, sorprendien-

do al vigilante nocturno, al que amenazaron de muerte, exigiéndole el dinero que había en el garaje.

Como el guarda intentó ofrecer alguna resistencia, le mataron a una columna, procediendo inmediatamente a un registro, apoderándose de unas dos mil pesetas.

El vigilante pudo ocultar parte del dinero que había en el garaje.

Un chófer que fué en las primeras horas de la mañana a sacar su coche, encontró al vigilante de refectorio amarrado a una columna y, después de proceder a ponerlo en libertad, denunció el hecho a la Comisaría.

Se realizan pesquisas para detener a los autores del atraco.

Unas declaraciones del señor Azaña en "Le Journal"

PARIS, 7.—"Le Journal" publica unas declaraciones del presidente del Consejo señor Azaña, en las que dice que la República no está amenazada. Es cierto que ha habido disturbios y hasta que habrá otros más, pero se trata de sucesos inevitables.

No diré a usted que no vayamos a ocuparnos de ello; pero sí le aseguro que no me inquietan.

Los sucesos de Cataluña son de esencia anarquizante, puesto que la Confederación no sigue el movimiento político catalán.

En Andalucía las propagandas extremistas han prendido hondamente, debido a la gran crisis de trabajo; pero todo se arreglará como se arreglarán también las dificultades surgidas para la aplicación de la Reforma Agraria.

Tampoco me causa inquietud la acción monárquica. Los monárquicos podrán formar partidos, pero las esperanzas de restauración pueden tener las olvidadas.

Habla después de otras dificultades, diciendo que la República saldrá triunfante de todas, especialmente de las dificultades financieras, a las que se deberá hacer frente.

Noticias del extranjero

POLITICA FRANCESA

PARIS.—El "cartel" de servicios públicos ha declarado esta noche en una nota su hostilidad a los proyectos financieros del Gobierno, e invita a todos sus afiliados a que estén preparados a cualquier acción que sea precisa. Esta nota ha impregnado de pesimismo la situación del Gobierno, que había empezado a ser de esperanza.

En la sesión de la Cámara el diputado Proux dirigió una pregunta al ministro de Comercio acerca de los tratados de comercio en general; pero, especialmente, a los de España y Portugal. Pidió que se escalone por meses el cupo de entrada de los vinos españoles en Francia.

El ministro de Comercio le contestó que el Gobierno había aceptado el fraccionamiento del contingente.

EL VICEPRESIDENTE ARGENTINO EN LONDRES

LONDRES.—Llegó el vicepresidente de la República argentina señor Roca, acompañado de la misión extraordinaria de su país, siendo recibidos por el príncipe de Gales.

El señor Roca y demás miembros de la misión han sido declarados huéspedes de honor de Inglaterra.

EL PAPA HABLARA EL SABADO POR LA "RADIO"

ROMA.—El próximo sábado, día 11, a las quince treinta horas del meridiano de Greenwich, la estación del Vaticano radiará un discurso del Santo Padre, al que seguirá otro del senador Marconi. La longitud de onda será de 19'84 metros.

Seguidamente se celebrarán unas pruebas de conversación, sobre ondas de 54 centímetros, durante las cuales también pronunciará Su Santidad algunas palabras.

La transmisión durará, aproximadamente, unos treinta minutos.

EL BURGOMESTRE DE UNA VILLA, ASESINADO

STASSFURT.—El primer burgomestre de la villa, M. Kasten, miembro del partido socialista, ha sido asesinado por un joven de diecisiete años, alumno del Liceo que pertenece a una organización de la juventud nacionalista.

La causa del atentado ha sido la siguiente:

Al final de una manifestación organizada por los hitlerianos y los Casacas de Acero se produjo una colisión con los adversarios políticos. El burgomestre, víctima de la colisión, se fracturó varias detenciones. Cuando el burgomestre se retiraba a su domicilio, se le acercó el joven, que le dijo: "La hora de arreglar cuentas ha sonado" y disparó contra él. El herido fué inmediatamente operado, y falleció a las pocas horas.

El autor del atentado fué detenido.

La Conferencia de la Banca

Madrid, 7.—11 noche

Continuaron las deliberaciones de la conferencia de Banca y Bolsa, discutiéndose hoy los haberes de los empleados subalternos.

A propuesta de los empleados, se acordó que aquellos que presten sus servicios en localidades mayores de 50.000 habitantes se les conceda un sobresueldo que oscilará entre el 10 y 15 por 100 del que tengan en nómina. El primer tanto por ciento lo percibirán los empleados con sueldos inferiores a 3.000 pesetas, y el segundo los que cobren de 3.000 a 4.000.

Después comenzó a discutirse la reglamentación de las funciones de los empleados subalternos y la discusión se aplazó hasta mañana, sin haber llegado a un acuerdo.

RA.—Puestas las cosas como están, todos podrán seguir por el mismo camino.

El señor BOTELLA.—No concibo que se censure a un gobernador civil por disponer de 2.700 pesetas, cuando el Parlamento ha votado dos millones para gastos secretos del ministro de la Gobernación, que no necesitan más justificación que su firma.

La acusación debe tramitarse en su debida forma.

El señor BARRIOBERO.—Yo sé que el señor Ortega dió 400 pesetas a unos jóvenes que le ofrecieron llevar el archivo del somatén, cuyas fichas conserva y algunas de las cuales pertenecen a personas que ocupan cargos de la República. (Rumores.)

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Estimo que debe darse por terminado no sólo el incidente sino la interpelación.

El señor ORTEGA Y GASSET pide que se nombre una comisión que investigue su conducta.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—No hay modo reglamentario de seguir adelante. Lo mejor es darlo por terminado. Si algún diputado quiere, puede presentar una proposición.

(Hay momentos de confusión y duda entre los diputados.)

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA propone que se suspenda la sesión y se presente mañana la proposición.

Intervienen los señores BOTELLA, GOMEZ SAN JOSE y GUERRA DEL RIO. Este último dice que la interpelación debe seguir y, con independencia de ella, nombrar una Comisión que juzgue la conducta del señor Ortega.

El señor GOMEZ SAN JOSE.—El señor Ortega no necesita la Comisión para demostrar la falsedad de las imputaciones. Yo votaré contra esa Comisión.

El señor BAEZA MEDINA estima que debe nombrarse la Comisión.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Estamos anticipando el debate de la proposición, sin que ésta exista.

UN SECRETARIO lee la proposición pidiendo que se nombre la Comisión que examine las imputaciones que se han hecho al señor Ortega y Gasset por los señores Prieto y Palomo.

El señor GUERRA DEL RIO apoya la proposición.

El señor ALBERCA MONTOYA.—Mi grupo no niega que existan esos recibos, pero debe determinarse si constituyen o no inmoralidad.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Por el prestigio del Parlamento creo que no debe nombrarse la Comisión.

El señor AZAÑA.—No quiero entrar en el fondo de la cuestión; pero como norma general, creo que la interpelación no puede interrumpirse.

Las palabras del ministro no quedan quedar sujetas a la investigación de una Comisión parlamentaria.

El señor GUERRA DEL RIO.—Si S. S. hubiese presenciado el incidente no se opondría a la Comisión. Se han lanzado acusaciones contra un diputado y hay que investigarlas.

El señor PRIETO.—Respeto lo que las Cortes decidan. Comprendo la generosidad de la minoría radical en amparar al señor Ortega y Gasset.

Este me ha dicho, entre otras cosas, que yo no era honrado y esto tampoco tiene nada que ver con la investigación.

El señor AZAÑA.—Lamento el tiempo que se pierde, pues ya había tenido el señor Ortega el suficiente para contestar al ministro y demostrarle que no tenía razón. Lo que no se puede es subvertir las relaciones constitucionales del Gobierno con el Parlamento.

El señor GUERRA DEL RIO.—Veo que S. S. no ha leído la proposición.

El señor AZAÑA.—¿Pero acepta S. S. mi interpretación? ¿Sí? Pues no hablemos más.

El señor GUERRA DEL RIO insiste en defender la proposición.

El señor ORTEGA vuelve a intervenir para justificar su conducta.

Dice que si hubiera sido algo censurable no hubiera cometido la candidez de firmar recibos. Agrega que hace tiempo que el señor Palomo buscaba en el Gobierno algo para acusarle. Al ministro le dice que, como abogado que paga 7.000 pesetas de contribución, tiene derecho a defender en los Tribunales los asuntos ilícitos que quiera.

Renuncia a seguir hablando, porque cree que su honorabilidad está salvada.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Deseo que se despeje de una vez el equívoco. Los radicales deben decir si mantienen la proposición, que encierra una censura velada a un ministro. En estas circunstancias, las Comisiones impiden darle tramitación. Si quieren presentar la censura hágalo claramente, y si no, modifiquen el final de la proposición.

El señor GUERRA DEL RIO.—Lo que queremos es que se consigne si el señor Ortega es o no culpable. Si no nos parece bien la proposición votada en contra y allá vosotros.

EL PRESIDENTE lee la proposición para insistir en que hay un voto de censura al ministro; pero dice se pondrá a votación.

Se lee otra proposición firmada por los socialistas, en la que se dice que no ha lugar al nombramiento de la Comisión y que debe terminarse el debate.

Se vota nominalmente la proposición, y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

El señor ORTEGA Y GASSET.—Pues eso es lo que critico.

El señor PRIETO.—S. S. no sabe lo que critica.

El señor ORTEGA Y GASSET.—S. S. es el que no sabe lo que hace.

El señor PRIETO sigue justificando los plazos dados para las obras y el haber encargado de la dirección de los trabajos al arquitecto señor Zuazo, que obtuvo el primer premio en el concurso del Ayuntamiento.

VARIOS DIPUTADOS interrumpen diciendo que el premio se declaró desierto.

El señor PRIETO.—Pero hubo una elección de proyectos y el primero fué el del señor Zuazo.

No comprendo por qué se me dice a mí que Madrid necesita obras de esta importancia cuando soy diputado por Bilbao. Eso el señor Ortega y Gasset que es concejal por Madrid, debe decirlo al Ayuntamiento, donde no va casi nunca.

Sigue justificando las obras para construir nuevos Ministerios.

No se puede decir, pues, que yo tengo miras de grandeza, sino una lógica preocupación.

Concibo que otro me atacara por favorecer a Madrid; pero no un concejal madrileño.

Cuando un Gobierno va a entregar al Ayuntamiento 105.000 metros cuadrados, urbanizados con una obra que otros Ayuntamientos no han sabido, no han podido o no han querido hacer, un concejal de Madrid se levanta en el Parlamento a decir que eso es una insensatez. No lo comprendo.

El MINISTRO hace una entusiasta defensa del ingeniero de Caminos señor Ramírez Doreste y habla de las próximas obras de pantanos en algunas provincias.

Justifica el nombramiento de su amigo Orbe para un cargo en sustitución de un hijo del general Magaz. También justifica otros nombramientos de elementos republicanos.

Recuerda que el señor Ortega y Gasset, en la sesión del 23 de diciembre, me dijo que fuese, abogado de la Asociación nacional de Contratistas, y lee el acuerdo de esa Asociación en que se nombra al señor Ortega gestor político.

El señor ORTEGA Y GASSET.—Aseguro.

El señor PRIETO.—Es lo mismo. Cuando S. S. fué a mi despacho en nombre de esa Asociación fué a pedir que se la considerara como entidad de colegiación forzosa para hacer una especie de monopolio.

El señor ORTEGA Y GASSET.—Eso es falso.

El señor DE FRANCISCO.—Voy a enviar a S. S. una pistola, porque de esto al suicidio no hay más que un paso.

El señor PRIETO.—Recuerde que me dió que S. S. patrocinara esto y se lo reproché.

Le recuerdo también que los contratistas llegaron a pagar una campaña de Prensa.

Agrega que el señor Ortega olvidó consignar en la relación de los destinos de los diputados que él era representante del Ayuntamiento de Madrid.

TAURINAS

AHORA VA DE VERAS

El domingo empieza la temporada taurina. Ya están fijados los carteles de esa primera combinación, que no sabemos si serán también los primeros que se redacten en catalán, puesto que la inauguración de temporada corresponde a la Monumental de Barcelona y ya es sabido que en los dominios de Maciá se permite catalanizar hasta las cosas de toros.

La apertura del coliseo barcelonés es con una novillada de postín de toros y toreros. Estos como es natural no los que mejor sabor de boca dieron a finales de la temporada anterior. Y los novillos, con decir que pertenecen a Coquilla justifican el calificativo de postinera que damos a la novillada inaugural de Barcelona. De pasaportarios están encargados Gitanillo de Camas, Antónito Pazos y Rafael Vega de los Reyes, el hermanito del malogrado Curro Ruya.

Bonito cartel.

Y, en Barcelona al menos, ya no tendrá interrupción la temporada. Para el 19 hay preparados otros seis novillos de Argimiro Pérez Tabernero y contratado en firme el menor de la dinastía de Gitanillo de Triana.

El domingo, 26, otra novillada con reses de la vinda de Soler, para Luis Morales, Diego de los Reyes y "Madrileño".

Y en seguida las corridas grandes, de las cuales están también "hechas" todas las combinaciones hasta la fecha clásica del domingo de Pascua, y que son las siguientes:

Marzo, día 5.—La Serna con Chisuelo y Barrera y toros de Rincón.

Día 12.—Marcial, Barrera, Manolo Bienvenida y Ortega con ocho Gracianos.

Día 26.—Presentación de Fernando Domínguez, que alternará con Cagancho, La Serna y Carnicerito de Méjico.

Abril, 2.—Marcial, Barrera, Ortega y Pepe Gallardo, con toros del conde de la Corte.

Día 9.—Novillada.

¡Qué suerte tienen los "noys"! También Valencia ha ultimado su novillada inaugural, que será el 5 de marzo, y sus renombradas corridas "falleras" que este año van a tener un aliciente extraordinario, el de la alternativa del vallisoletano Fernando Domínguez, el fenómeno de esta temporada y la nota de novedad, que tienen ya contratadas un buen número de corridas.

Los carteles de esta novillada y de las corridas son:

Novillos de Villarreal para Gitanillo de Camas, Chaves Chico y Rafaelito Vega.

18 de marzo.—Ocho toros de Guadalest para Manolo Martínez, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Ortega.

Día 19.—Seis de Terrones, para Vicente Barrera, Ortega y Fernando Domínguez, que tomará la alternativa.

Otra corrida sería ultimada es la del día 23 de abril, si no se celebran ese día las elecciones, en cuya caso tendría lugar el 24, que es San Vicente Ferrer.

El cartel lo componen seis toros de Rincón para Vicente Barrera, el Estudiante y Fernando Domínguez.

Por cierto que con Fernando Domínguez se va a dar un caso interesante.

Ese día 23 debe actuar en Barcelona. La empresa de Barcelona no ha querido renunciar a la corrida y para que Domínguez pueda actuar esa misma fecha en las dos plazas, Barcelona y Valencia, la corrida de Barcelona se dará a las once de la mañana, y en cuanto acabe, el diestro montará en un aeroplano y marchará a Valencia para torear por la tarde. Eso se dice al menos.

Don Celestino Martín, empresario de la plaza de Zaragoza, ha hecho públicos asimismo algunos de sus proyectos para la próxima temporada.

Abrió las puertas de la plaza el 19 de marzo, con una novillada económica, sin picadores.

Para el día 9 de abril, domingo de Ramos, seis novillos de Pablo Romero, que matarán Niño del Matadero, Antonio Pazos y Juanito Jiménez.

Para el día de Pascua, 16 de abril, hay una corrida de toros, con cartel de verdadera novedad, pues figuran en el Victoriano de La Serna y Fernando Domínguez, quienes con Domingo Ortega despacharán seis toros de Atanasio Fernández (procedentes del conde de la Corte).

EN PAMPLONA

Las empresas no se duermen. La que tiene en arriendo la bonita plaza de la capital navarra ha preparado para el domingo de Pascua una bonita novillada, en la que se lidiarán novillos de Villarreal por Pacho Céster, un tal Callejo y el madrileño Luis Díaz "Madrileño".

Y ya que nos ocupamos de Pamplona, ahí va amigo "Ch" una noticia bomba. Nada menos que las casi seguras combinaciones de San Fermín. Nos han llegado desde la plaza del Castillo con la afirmación de que salvo muy ligeras modificaciones, serán las que en los bulliciosos días de los "sanfermines" congregarán a toda la afición de la región.

Oído al parehe.

7 de julio.—Toros de Pablo Romero para Ortega, La Serna y Maravilla.

Día 8.—Barrera, Ortega, El Estudiante, La Serna, Maravilla y el melicano Garza (que para entonces ya se habrá alternado) con toros de Ernesto Blanco.

Día 9.—Villamarías para Barrera, Ortega, El Estudiante y Garza.

Día 16.—Ortega, La Serna, El Estudiante y Maravilla con Coquillas.

¿Que nos han contado un cuento?

Tal vez, pero conste que la noticia nos llega de Pamplona, con algunos detalles más, como el de que El Estudiante ha pedido 20.000 del ala por dos corridas y la prueba.

Claro es que eso de ver a Barrera tan sólo en una corrida y la prueba nos escama.

Pero ¿quién sabe?

En Tafalla, con motivo de sus famosas ferias, tendrán el domingo próximo una novillada, lidiándose cuatro salamanquinos de Sánchez, por Pepe Luis García Encinas y Manolo Callejo.

Al combinacion no es muy pretenciosa, pero ya verán cómo se llena la plaza.

Lo sabemos por experiencia, porque un año, atraídos por el deseo de ver a Torón, nos "tragamos", entre nieves y nieblas, con un frío horroroso, los kilómetros que separan nuestra capital de la citada ciudad navarra y nos encontramos con todo el papel vendido.

NUEVO PRESIDENTE DE LOS GANADEROS

En la próxima sesión que celebre la Unión de Criadores de Toros de Lidia será elegido presidente don Julián Fernández y Martínez.

Cubrirá la vacante del conde de Santa Coloma, recientemente fallecido.

MIGUELIYO

Conferencia en el Círculo Radical

Se celebró ayer tarde en el Círculo Radical la conferencia correspondiente a la semana actual y en ella disertó sobre el tema "Perfiles de la República", el entusiasta radical don Florentino Alonso.

El salón se hallaba materialmente atestado de afiliados y el orador fué presentado por don Marcelino Ramírez, quien se extendió en consideraciones altamente científicas para demostrar que el talento, la elocuencia y la popularidad, no sirven de nada si se divorcian de la virtud, la prudencia más preciada del hombre.

Dijo el orador que era sobradamente conocido por sus campañas en pro de las ideas democráticas, en cuya defensa ha puesto todo su entusiasmo.

El señor Alonso comenzó su conferencia refiriéndose a la primera República que no sirvió de nada a los insignes republicanos Figueras, Salmerón, Pi y Suñer y Castelar, por su benevolencia, dejando enquistado en sus filas a Martos, monárquico marcadísimo y dejando el poder en manos de militares absolutistas.

Proclamó que los radicales son herederos políticos de Ruiz Zorrilla, a cuyo partido se afilió Lerroux al dar sus primeros pasos en la política.

Aludió a los levantamientos de Urgel, Villacampa y Santo Domingo y reseñó las catástrofes producidas por la Monarquía hasta la Dictadura y después a ésta que fué la precursora de su muerte, deteniéndose en las personalidades de Blasco Ibáñez y Lerroux, extendiéndose en mencionar las características que adornan al jefe del partido radical español.

Crítico la figura política del señor Azaña, al que censuró su obstinación en no abandonar el Poder, acudiendo a todos los medios para inutilizar a los radicales, a pesar de que los 35 candidatos que el Gobierno les asignó en las elecciones de Constituyentes se convirtieron en 90 diputados y de que el señor Lerroux obtuvo cinco actas, entre ellas la de Madrid con 135.000 sufragios.

Se refirió al período de vida de estas Cortes, obligándonos la falta material de espacio a no seguir en su amplia peroración, así como cuando relacionó los sucesos de agosto en los que el partido radical se puso al lado del Gobierno.

Enalteció el pensamiento de Lerroux, el programa de su partido y se refirió al encefalismo que supone un escarnio para la República. A su juicio todo el malestar actual se deriva del hambre en los obreros.

Crítico la obra de Prieto en el Ministerio de Hacienda y terminó diciéndole que verdadera ciudadanía compuesta de republicanos honrados debe interponerse en el camino catastrófico del actual Gobierno para, con el apoyo de la verdadera opinión gritería a la República.

El señor Flores recibió muchos aplausos y felicitaciones.

Teatro Moderno

HOY, MIERCOLES
A las 5, 7'15 y 10'30

ESTRENO de la extraordinaria producción "Warner Bros"

DOS SEGUNDOS

Interpretada por Edward G. Robinson y Vivienne Osborne

Mañana, jueves
USTED SERA MI MUJER
Film U. F. A. propio de día festivo

Próximamente
ESTA ES LA NOCHE
Habla en español por LILY DAMITA y ROLAND YOUNG

Y
EL VENCEDOR
Por Kate de Nagy y Jean Murat

OTROS CONFLICTOS SOCIALES

Se ha resuelto el conflicto de los compesinos de Salamanca

SALAMANCA.—Esta noche se ha verificado en el Gobierno civil una reunión con asistencia del señor Fabra Ribas, habiendo quedado resuelto el conflicto campesino.

Según la fórmula de los campesinos, queda retirada la amenaza de concentración en Salamanca, para el domingo próximo; concediendo facultades a los Jurados mixtos para que hagan la debida clasificación e implantación de bases.

Los patronos que se nieguen a dar trabajo serán castigados fuertemente por el gobernador.

BAÑOS DE MONTEMAYOR.— Los afiliados a una sociedad de campesinos colocaron un petardo en el domicilio del secretario del Ayuntamiento, que estalló y produjo daños de consideración. Otro petardo estalló también en la iglesia de Santa María. Después incendiaron la ermita del Carmen, causando graves desperfectos.

Inmediatamente y ante el local de la U. G. T. se produjo una manifestación que dió gritos contra los socialistas y el Gobierno. Sonaron unos disparos, resultando herido en una pierna uno de los manifestantes, que fué conducido al Hospital.

Los revoltosos cortaron las comunicaciones, logrando la Guardia civil, tras unos pocos esfuerzos, dominar el tumulto y restablecer el orden.

CORDOBA.—Los patronos de todos los talleres metalúrgicos de esta capital han fijado en sus puertas unos carteles anunciando el cierre de los mismos para el sábado, por serles imposible continuar el negocio.

El gobernador hace gestiones para evitar esta resolución, y entiende que antes deben justificar el cierre.

Una Comisión de obreros visitó al gobernador, diciéndole que ellos están dispuestos a trabajar en las mismas condiciones, pero que el Sindicato no lo permite.

BARCELONESAS

BARCELONA, 7.—El señor Maciá recibió a los periodistas, comunicándoles la sustitución del señor Iria como consejero de Gobernación, nombrando a Selvas, y de Agricultura a Mías. Interinamente desempeñará la Comisaría general de Gerona Roig Reigadas.

Desde el Juzgado han pasado a la cárcel y al Hospital, respectivamente, en calidad de detenidos, José Quito y Angela del Villar, de los que se sospecha dieron muerte a un hijo suyo, niño de 27 días de edad.

Los padres declararon que el niño había muerto ahogado por las ropas, pero parece ser que los médicos que han reconocido el cadáver han apreciado en éste señales de violencia que hacen presumir el asesinato de la criaturita.

Pasó detenida a la cárcel María Burrull Español, esposa de un individuo que se supone participó en el atraco a la tintorería Rovira, de la calle de Taulat.

El Juzgado número 5, encargado de la instrucción del sumario por este delito, tomó declaración a la detenida, pero como ésta incurriese en muchas contradicciones y no supiese explicar satisfactoriamente la ausencia, de su marido, el juez ordenó que continuase detenida y pasase a la cárcel.

EN EL BRETON

Las funciones benéficas de hoy

Como es sabido, ante la extraordinaria demanda de localidades que se hizo para las dos primeras funciones benéficas en que se había de estrenar la revista de labor local "Aires del Ebro", fué preciso pensar en repetir, a fin de que cuantos querían conocer la obra pudieran lograr su deseo. Ocio es repetir que "Aires del Ebro" alcanzó en todas sus partes un éxito señaladísimo y que, por lo que se refiere al económico, corrió parejas con el artístico.

Hoy volverán a darse dos representaciones, tarde y noche y, seguramente, volverá a verse el teatro totalmente atestado, pues ayer las localidades, especialmente las altas, estaban casi agotadas. Las demás es seguro que se agotarán hoy, pues se han tomado ya muchas y son tantas las personas que gustarán de volver a presenciar la interpretación de la revista, que ni una sola quedará sin adquirir.

La taquilla se abrirá a las tres de la tarde y las funciones comenzarán a las seis y a las diez en punto.

Ya hemos advertido de que en el programa de la fiesta de hoy figuran dos novedades; una la de que la introducción estará a cargo de la Orquesta de la Sociedad de Conciertos que dirige el maestro Gasca, que interpretará la obra de "Egmont" y el intermedio de "La boda de Luis Alonso", y otra, que el protagonista de la zarzuela "Echale", estará a cargo del barítono aficionado David Urreola, cuya actuación no deja de tener interés.

Los organizadores de las funciones

nos ruegan advirtamos que, con el fin de liquidar brevemente el beneficio obtenido en las representaciones de los dos días, deberán presentarse en la Conserjería del Teatro cuantas facturas se relacionen con ellas, entendiéndose que quien no lo hiciera antes de las siete de la tarde del próximo viernes, día 10, se sobreentenderá que renuncia al percibo de su importe y lo deja para engrosar la recaudación, considerado el fin benéfico de las fiestas.

"L'Atlantique", destruido intencionadamente

PARIS.—El "Matin" anuncia que la Comisión de encuesta encargada de determinar las causas que produjeron el incendio del paquebote "L'Atlantique" acaba de comunicar su informe.

Según éste, "no ha podido haber otra causa que la mala voluntad para originar el siniestro".

Intervenido a este respecto el comandante del "L'Atlantique", ha declarado que el dictamen no le ha producido ninguna sorpresa, después de las comprobaciones que pudo hacer a bordo durante y después del incendio.

"Le Petit Parisien" dice que en Burdeos circulan rumores de que las investigaciones realizadas por la Policía y Comisión de encuesta para determinar las causas de la catástrofe del transatlántico "L'Atlantique" han conducido al descubrimiento de una pista.

Se dice que el juez ha dictado mandato de comparecencia contra uno de los miembros de la tripulación de dicho barco.

DE AVIACION

El vuelo de Mollison a El Cabo

Madrid, 7.

A las 7'45 de ayer tomó tierra en el aeródromo de Prat, de Barcelona, el aparato del aviador inglés Mollison, que va a intentar el salto sobre el Atlántico.

Procedía de Londres, permaneciendo en Prat una hora, marchando después a Casablanca, pues desde África tratará de llegar al Brasil, cruzando el Atlántico.

Comunican de Villa Cisneros que a las tres de la tarde aterrizó el avión tripulado por el aviador inglés Mollison. Se supone que ha continuado el viaje con dirección a El Cabo.

También se ha recibido una radio indicando que el avión inglés "Mistery", que se dirige a El Cabo, pasó sobre el territorio del Muni esta tarde.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 7.—Varias horas

DE LA SUSTRACCION DE VALORES EN LAS OFICINAS DE CORREOS DE MADRID

Como resultado de las diligencias efectuadas por el Juzgado y la Policía en las oficinas del Correo central, se ha dispuesto la detención de un oficial y un ordenanza que prestaban servicio en el departamento en que ocurrió el hecho. Esto no quiere decir que recaigan sospechas sobre los detenidos, pues todos los indicios parecen demostrar que no hay en ello relación con el delito.

De todas formas, existe la convicción de que la persona o personas culpables pertenecen a la Casa, toda vez que en dicho departamento no penetra nadie ajeno al Cuerpo.

Se confirma que el valor de lo robado asciende a unas 13.000 pesetas.

MAQUINISTA DETENIDO

El juez de Navalcarnero realizó una inspección ocular en el lugar donde ayer chocaron dos trenes de mercancías, y después de efectuada esta diligencia ordenó la detención del maquinista de uno de ellos, apellidado Caballero.

El juez dirigió escritos a la Dirección General de Obras Públicas y a la Compañía pidiendo que designen ingenieros para que informen sobre las causas del accidente y posibles responsabilidades.

LA ACTITUD DE ALGUNOS OBREROS SINDICALISTAS

En las obras de la Ciudad Universitaria se presentaron ayer seis extremistas que, sin pedir permiso, se pusieron a trabajar. Al terminar el trabajo fueron detenidos.

Esta mañana volvieron a avisar a la Dirección de Seguridad que habían entrado a trabajar otros ocho individuos de la C. N. T. y al llegar las fuerzas se negaron a abandonar las obras.

Entonces acudió el jefe superior de Policía señor Aragonés, quien les comunicó energicamente, y ante esta actitud abandonaron la obra y fueron detenidos.

En su declaración dijeron que eran de oficio carpintero, excepto uno que dijo que era barbero.

ACCIDENTE MORTAL

VALENCIA.—Segundo Puentes, que montaba una moto y venía de incorporarse a la Caja de Recruta, al llegar al pueblo de Guara chocó contra el pretil de un puente y cayó al canal de Castilla, pereciendo ahogado.

UN DETENIDO

ZARAGOZA.—Comunican desde Pamplona que ha sido detenido Adol-

fo Posadas, que participó en el tiroteo contra la Policía de Zaragoza en la calle del 5 de marzo. Cuando iba a ser detenido en una obra, volvió a tirotearse con la Policía, desapareciendo después de Zaragoza.

Tenía antecedentes reconocidos como anarcosindicalista peligrosísimo.

UNA PERSONALIDAD EXTRANJERA

VIGO.—Llegó en el paquebote inglés "Orduña", el expresidente de la República de Chile, don Esteban Montoro con su familia.

El cónsul de Chile en esta capital subió a bordo a saludarle.

VICTIMAS DE UN HUNDIMIENTO

ZARAGOZA.—En el pueblo de Tauste se hundió una casa de la calle del Capitán García Hernández, resultando al matrimonio compuesto por Miguel Lorente y Francisca del Olmo, que resultaron muertos.

De entre los escombros fueron extraídas, gravísimas, Encarnación Ruiz y una hija suya de 23 años de edad.

CARABINEROS Y CONTRABANDISTAS

CEUTA.—Entre los carabineros de vigilancia en la zona del campo exterior y los contrabandistas que conducían tabaco, se inició un nutrido tiroteo al ser éstos descubiertos, resultando heridos un carabainero llamado Justo Agustí, en la mano derecha, y el contrabandista Francisco Marfil, en la pierna derecha, siendo detenido. Los demás consiguieron huir.

Jurado Mixto de la Industria Hotelera

(Sección de patronos y camareros)

Bases complementarias de las aprobadas en 7 de mayo de 1932:

Primera. Reconocida la crisis por que atraviesan los obreros parados de la Industria Hotelera y Cafetera, los patronos se verán obligados a conceder el descanso de siete días, reemplazando con obreros parados dentro de la localidad.

Segunda. Los obreros camareros, camareras, dependientes de mostrador y abocadores, que vayan a reemplazar a los obreros del descanso, tendrán los mismos derechos que los obreros fijos de las casas.

Tercera. A los camareros de los cafés y bares, se les abonará por parte de los patronos, durante los siete días de descanso, a que se refieren las anteriores bases, una retribución igual, a la que percibieron en la semana anterior, por sueldo y tanto por ciento señalado sobre las ventas.

Cuarta. Los camareros de cabarets, ganarán quince pesetas diarias, con los mismos derechos que se expresan en la base anterior.

Quinta. Los camareros de restaurantes y hoteles (personal masculino), ganarán doce pesetas diarias con los mismos derechos que se indican en la base tercera.

Sexta. Los dependientes de mostradores y abocadores ganarán con arreglo a las bases firmadas ante el Jurado Mixto, reemplazando a los que ganan más salario que lo estipulado en dichas bases.

Séptima. El día primero de mayo, fiesta de trabajo se observará en cafés, bares, restaurantes y hoteles, el régimen de trabajo que se establezca para este día en la capital de la República. El Presidente accidental Jesús López. El secretario interino, Vicente Castillón.

Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

Se vió ayer en esta Audiencia una causa por jurados, en la que aparecía procesado como presunto autor de la fabricación y tenencia de explosivos, el vecino de esta ciudad Antonio San Emeterio Celadón, de 30 años de edad, natural de Calahorra.

Constituyeron el Tribunal de Derecho, como presidente el magistrado don Felipe Gómez Fernández Marica y los suplentes señores García del Moral y Casado, actuando como acusador público el señor fiscal don Manuel Fidalgo y como defensor el letrado don Máximo L. de Mendi, ayudado por el procurador don José Peché.

La causa había despertado alguna expectación entre el elemento obrero afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, a la que pertenece Antonio San Emeterio, a quien en junio del año anterior le fueron encontradas en la habitación que ocupaba en la Posada llamada de El Carmen, algunas materias explosivas, unos fulminantes, trozos de plomo, un bote cargado con clorato y azufre, y unos tubos de uraltia.

La prueba testifical resultó favorable al procesado y así también el veredicto por el que el Tribunal popular reconoció que las materias explosivas que se le encontraron al San Emeterio no las tenía en su poder con propósito de producir artefactos destinados a atacar contra las personas o las cosas, ni para producir situaciones de alarma, por lo cual, denegada por el Tribunal de derecho la revisión de la causa por nuevo Jurado que solicitó el Ministerio Fiscal, éste reconoció la existencia en poder del procesado de las materias explosivas sin autorización gubernativa, solicitó le fuera impuesta la pena de seis meses de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

El letrado defensor señor Mendi, visto el resultado del veredicto solicitado la absolución o, en caso contrario, la imposición de un mes y un día, accesorias y abono total del tiempo de prisión sufrida.

La Sala dictó sentencia, condenando a Antonio San Emeterio a la pena de cuatro meses de arresto mayor, costas y abono total del tiempo de prisión preventiva, procediendo libertarle por haber cumplido con exceso la pena.

El Jurado estimó justa la pena im-

EL ANIVERSARIO DE JOAQUIN COSTA

Hoy se cumple el aniversario del ilustre pedagogo y bienhechor de la infancia don Joaquín Costa. LA RIOJA anunciaba hace unos días los festejos que la ciudad de Zaragoza preparaba a tan inolvidable aragonés, en justo homenaje de admiración, recuerdo y cariño. En este día no solamente la capital de Aragón debe homenajear a Costa, sino España entera y especialmente los maestros, ya que tanto predicó la regeneración española por la educación. El amor que Costa profesaba a España debe ser ahora correspondido por el pueblo con un sincero y cariñoso recuerdo. Y el mejor homenaje que podemos hacerle es el de dedicarle unas líneas hablando de su formación intelectual y gran amor que tuvo por la cultura.

Lo primero que descubrimos en Costa es una recia personalidad en los primeros años de su vida. A la edad de diez y nueve años su espíritu está ya en efervescencia. La vida de los hombres selectos le cautivan. Admira a los que pasaron por el mundo dejando destellos de idealidad; quiere identificarse con las almas nobles que llevan siempre por delante una elevada norma de conducta. A esta edad, lee la vida de Franklin y queda sobrecogido de emoción. Desea imitarle y escribe: "¡Ojalá le asemeje en el método que empleó para corregir sus costumbres! ¡Franklin! Tu recuerdo me es grato, como también el de mi juventud, parecida a la tuya... Franklin yo te admiro y te respeto." Quien a los diez y nueve años desea imitar conscientemente la figura de Franklin y posee además una vigorosa inteligencia, hay que asegurar de él que no ha nacido para ser figura de relleno, sino para marcar los destinos de todo un pueblo. Y sigue desde su juventud estudiando, marcando el rumbo de su vida y modelando su carácter. Le agrada sobremanera a Costa el lenguaje limpio, la pureza de las palabras, la nobleza de la conversación. Esto lo demostró en cierta ocasión que tuvo una pendencia a punto de convertirse en duelo, con un jefe de Fomento, un Profesor auxiliar y un abogado, "por salir (escribe) en defensa de la moral, ofendida por ellos con su obsceno lenguaje en una reunión."

En unas oposiciones que hace a Cátedra de Historia, le "birlan" la plaza injustamente, por haber luchado con opositores que no tuvieron el sano orgullo de rechazar una recomendación. No desmaya por esto; se encuentra lleno de energías para luchar y vencer y trabaja sin descanso para prepararse en las grandes luchas. Aspira a ser catedrático para poder hacer labor positiva y útil. En el año 74 obtiene por oposición la Cátedra de Legislación de la Universidad Central en concepto de supernumerario. Pero no le satisface y a los pocos años hace nuevas oposiciones, y con brillantes ejercicios obtiene plaza en la Abogacía del Estado. La sociología y la economía, la historia y la política, la filosofía y la pedagogía, todo lo fué tratando con portentosa e inusitada competencia. Y el aspecto más interesante del ilustre aragonés, es el enfocado hacia el campo de la Pedagogía.

No escribó Costa, que separamos, un tratado sistemático de Pedagogía, de educación... Pero sí escribió muchos artículos y dió conferencias sobre estas materias. Su afán constante de hacer una España nueva por medio de la cultura, le concede por derecho propio el título de educador. En los tiempos en que España se desangraba a chorros y en que las tres cuartas partes de su población eran analfabetas, él, el vecino de esta ciudad Antonio San Emeterio Celadón, se extiende por la Península señalando como único remedio de salvación una política eminentemente educativa. "El remedio primordial para regenerar a España — escribe — es el fomento de la educación y de la enseñanza." Y para ensalzar la figura del Maestro decía: "Maestro viene de MAGIS (más), Ministro de MINUS (menos). La realidad se halla ahora reñida con la etimología. Urgen mucho enderezar la Primera en el sentido de la Segunda, poniéndose al Maestro a la cabeza de la sociedad, y al nivel del Juez, del Magistrado, del Catedrático, del Ingeniero..." Y esto, a nuestro juicio, es ya suficiente para apreciar el criterio de Costa en materia de educación. Su aspiración constante es levantar al pueblo español del estado de postración en que su ignorancia le tiene. Las dos palabras en que sintetiza su programa son: Escuela y Despensa. Despararrar por todas las clases sociales alimentos sanos y claras ideas. Que nadie se acueste sin cenar y que nadie se halle desprovisto de educación.

Zaragoza ha homenajado a Costa con actos que perpetúan su excelencia memoria. No se podía esperar menos de tan ilustre ciudad. No hace todavía cuatro años que inmortalizaron su nombre inaugurando un monumental grupo escolar que lleva el nombre de "Joaquín Costa". Levantaron un edificio sólido, muy sólido, para que tuviese algún parecido con su alma recta y fuerte. Y allí está el palacio que cobija en su seno un millar de débiles criaturas... Aragón y España entera homenajear entonces y debe homenajear siempre al que tanto predicó la regeneración española por la educación. Bendigamos su memoria si somos agradecidos.

PANTALEON GARCES
Maestro
Peñaloscintos, 8 febrero.

puesta y el procesado cumplido el trámite legal, desde la Cárcel fué puesto en libertad inmediatamente.

El juicio, que había comenzado a las diez de la mañana, terminó a las cuatro y media de la tarde.

FUTBOL

DEPORTIVO LOGROÑO
ZARAGOZA F. C.

Ya tiene señalado el Deportivo Logroño el equipo que ha de ser su rival en las próximas eliminatorias de la III División de Liga.

En la designación ha prevalecido el criterio indicado en la circular primeramente facilitada sobre la forma en que había de jugarse esta competición o sea que los vencedores de cada dos grupos fueran eliminándose entre sí para dar un equipo a los partidos semifinales.

De acuerdo con ello el Zaragoza y el Deportivo Logroño, que vencieron el pasado domingo al Baracaldo y al Huesca, respectivamente, se eliminarán en un doble partido, y el vencedor pasará a disputar el puesto de finalista a que queda triunfante en las eliminatorias de los grupos primero y segundo.

Es, por lo tanto, el rival de los blanquirojos el Zaragoza F. C., campeón de Aragón.

Las eliminatorias entre ellos se celebrarán los días 12 y 19 del actual, y el primer partido ha correspondido jugarse en el campo logroñés.

Así es que el próximo domingo jugarán en Las Gaunas zaragozanos y logroñeses.

Un partido de emoción máxima.

LOS "SOCIOS DE GENERAL"

La última junta general extraordinaria celebrada por el Club Deportivo Logroño estuvo dedicada en su integridad a resolver el problema planteado por el apartamiento de la masa de la afición local al campo de deportes a causa de la elevación de precios de "general", en mala hora acordada por los directivos blanquirojos.

Se habló, se discutió, se barajaron números y posibilidades, y el resultado pareció que fue una relativa coincidencia en crear una nueva calidad de asociados, la de "socios de general", con sus respectivas condiciones, obligaciones y derechos.

Vamos a puntualizar estos tres extremos, antes de ningún comentario por nuestra cuenta.

Condiciones para ingresar como "socio de general":

A.—Percebir un jornal no superior a diez pesetas o un sueldo anual que no exceda de 2.500 pesetas.

B.—Presentar, junto con la solicitud, dos fotografías de tamaño carnet.

C.—Ser admitido por la Junta Directiva.

Además, a partir del primero de marzo, será necesaria una cuota de entrada de cinco pesetas, de la que están libres los que soliciten el ingreso en el actual mes de febrero.

Derechos del nuevo asociado

Entrada gratuita a paseo de general en todos los espectáculos deportivos que se celebren precisamente en el campo de fútbol de Las Gaunas. Fuera de estos casos no la asistirá derecho de acceso al campo. La Junta Directiva se reserva señalar como máximo, dos espectáculos al año a beneficio del Club, en los que la entrada será de 0'75 pesetas.

Obligaciones del mismo:

A.—Abonar una cuota mensual de tres pesetas, durante los meses de septiembre a junio inclusivos.

B.—Presentar a la entrada del campo el último recibo, juntamente con el carnet de asociado que ha de llevar la fotografía del interesado y la firma del presidente de la Sociedad.

C.—Las generales de los asociados del Club que les sean aplicables.

D.—No facilitar el recibo y carnet a otra persona, siendo causa de expulsión inmediata de la Sociedad faltar a esta obligación, y debiendo, en este caso, proceder a la devolución de dicho carnet.

Todos estos apartados son la parte oficial del acuerdo de referencia.

A ellos seguirán, una vez leídos, los comentarios de la masa de aficionados, que es seguro han de ser variadísimos y para todos los gustos, sin que, frente a los que juzguen un acierto esta nueva medida de los directivos blanquirojos, falten quienes la encuentren tan abusiva como la que dio origen al presente conflicto.

Nuestro criterio participa de unos y otros pareceres.

La nueva clase de "socios" tiene indudablemente ventajas e inconvenientes. Es ventajosa para aquellos aficionados que no desean de acudir a Las Gaunas, cualquiera que sea la categoría de los partidos que se celebren, pues les evita la molestia de proveer de localidades e incluso en la parte económica, pueda, algunos meses, resultarles beneficiosa.

Pero los inconvenientes siguen siendo los mismos que con la elevación de precios en taquilla. Quizá aún mayores, porque si la medida elevadora fue adoptada para evitar las posibles bajas en las listas de asociados, con esta nueva clase de socios puede iniciarse una importante disminución de nombres en las listas antiguas de la Sociedad para engrosar las ahora establecidas. Hay indudablemente en el Club Deportivo Logroño muchísimos socios puramente futbolistas, que entre pagar la cuota actual y la más reducida de "general", se acogerán a esta última, para reunir las condiciones señaladas para su admisión.

Esto por un lado. Por otro hay también el inconveniente de que, creada la nueva clase de socios, asistiendo el equipo local de categoría o tenga una brillante actuación en las luchas campestres y se vea obligado a hacer costosos desplazamientos para atender a los cuales se haría necesario un aumento en las localidades que por razonado y justo aceptaría la afición, co-

CONVERSACIONES DE UN REPUBLICANO CON ALGUNOS DEPORTADOS A VILLA CISNEROS POR LOS SUCEOS DEL 10 DE AGOSTO

Por JUAN G. OLMEDILLA

VILLA CISNEROS: HIDALGUA, BUENA Y MALA OCUMIDA. EL AGUA. EL CLIMA.

El exdeportado escritor don Francisco Suárez de Elcoro prosigue su relato: Aunque riguroso en el cumplimiento de su deber, el comandante Reguerual-gobernador general de Río de Oro, destituido a raíz de la evasión de los veintinueve compañeros que se refugiaron en Portugal, se comportó con todos nosotros caballeramente. Su severidad no excluía la corrección.

El cambio, el rancho, que "administraba" las primeras semanas un desahogado brigada de Infantería, era realmente infame. Tan malo, que acordamos asociarnos por "rainas" o grupos de los que habíamos un mismo departamento—y comprar directamente nuestros alimentos en el Economato de Villa Cisneros, con las dos pesetas y diecinueve céntimos que nos pasaba el Estado a cada deportado para manutención. Y, mire si comería la tal brigada a costa de nuestro estómago, que, por el mismo dinero que él decía invertir en suministrarlos un potejo imprescindible, podíamos permitirnos un cubierto de tres platos bastante aceptable.

—¡Ojalá hubiéramos podido resolver el problema de la sed tan fácilmente! El agua, traída de Canarias, era buena; pero los depósitos en que se transportaba descuidados y a veces resultaba impotable. Muchos, preferíamos morirnos de sed a beberla. Lo peor de todo, sin embargo, es el clima, cambiante y extremado, que nos servía la relativa libertad de que gozábamos, ni los baños, ni la gimnasia, ni los paseos, hacían a la victoria la neurastenia que se iba apoderando de todos nosotros. No ya los enfermos, ni los viejos, hay varios de aquellos y éstos están representados en Villa Cisneros por algunos deportados que tienen más de los sesenta años; la gente joven, que constituye la mayoría de la expedición, ha estado a punto de volverse loca en la inclemente soledad de aquel desierto.

LOS QUE HAN VUELTO IGNORABAN EL PLAN DE LOS EVADIDOS

—Le doy a usted mi palabra de honor de que, al menos la mayoría de los que nos quedamos allí ignorábamos en absoluto los planes de los evadidos. Yo creo que la idea y la organización fue de uno sólo de ellos que se propuso salvarse y salvar solamente a los que se consideraban más comprometidos en los sucesos de agosto. Y así, no comunicó sus propósitos más que a aquellos, uno a uno, aisladamente, de modo que los "inocentes", que éramos la mayor parte, nos quedáramos en tierra. Me confirma en mi suposición el hecho de que entre los fugados estén los jefes y oficiales de la Remota que se sublevaron en Madrid, el exmarqués de Saceda, sobre quien pesan tantos cargos por la sedición militar de Sevilla, y algunos otros significados enemigos del actual régimen.

—Todos ellos salieron, en pequeños grupos el 31 de diciembre, a eso de las tres de la tarde, a bañarse, como de costumbre. Iban sin maletas, ni impedimento alguna, hacia la playa. Y a nadie le extrañó que se alejaran, como otras veces, hacia La Sarga, por donde embarcaban, a catorce kilómetros del fortín.

—Tan es así—interviene en el relato un exdeportado joven que se ha acercado a nosotros al verme tomar notas y escucha la última parte de la conversación—, que no los echamos de menos hasta el día siguiente. Mire usted si lo llevarían en secreto, que uno de los evadidos, el capitán de Ingenieros, Miguel Morán, fíjese mi nombre y compañero de "caja", me dijo aquella tarde: "No me esperéis a cenar con vosotros, porque el gobernador me ha invitado, con otros militares, a su mesa, por ser "la noche veintinueve"..." Y, en efecto, al día siguiente supimos que el comandante Reguerual había convidado a cenar a doce compañeros pertenecientes al Ejército, al mismo tiempo que nos enteráramos con sorpresa y alegría, de que veintinueve camaradas de cautiverio habían escapado de Villa Cisneros. Y, sobre todo, se habían librado de regresar a la Península en el "España número 5".

Otros presos políticos se reunen con la familia Suárez de Elcoro y conmigo y se generaliza la entrevista. Todos coinciden, aportando cada cual el detalle que se grabó indeleblemente en su memoria, en la reiterada protesta por el trato que el gobernador le ha dado al volver, a bordo del ya famoso barco carbonero. Y en la evocación del inhóspito clima del Océano, de la sed, del mal rancho de la brigada ahorradora, de la humillación a Hidalgo del comandante Reguerual... A una pregunta mía, todos responden unánimes:

—El deportado que más queríamos porque su caso era el más irracional, era el hijo del general Sanjurjo, absolvido por el mismo Tribunal Supremo que había condenado a muerte a su padre. Cualquiera de nosotros es, mientras los jueces no discernan la verdad de cada caso, un presunto culpable. ¡Pero él no! El capitán Sanjurjo estaba al amparo

de la ley por un fallo absolutivo inapelable.

—¡Ejemplaridad en la deportación! El castigo tal vez haya sido duro—me atrevo a decirles—, pero si no les ha quedado a ustedes ganas de volver a las andadas, no habrá sido estéril, al menos... —¿Cómo que no respondan los más exaltados...? Ahora, más irreconciliables que nunca. O nos matan, o más tarde o más temprano los llevamos a ellos a Villa Cisneros, y en el "España número 5", al mando del capitán Virgilio Pérez.

BIENVENIDUROS LOS PRESOS POLITICOS, PORQUE ELLOS ESTREÑAN!

—Cuando vuelve a dejarnos solos la muchachada—porque casi todos los "evadidos" son jóvenes—, el escritor en cautividad observa, con la evidente serenidad que le dan la madurez y su temple:

—La mayoría de esos son inocentes, deportados sin duda por error, inevitable en las represiones políticas. Pero eso son los más rencorosos; porque al despertar a la vida comprueban, indignados, que en el mundo impera la injusticia. Y creen que ellos, siguiendo el camino contrario de sus perseguidores, van a ser justos... Yo, a mis años, después de haber vivido y sufrido tanta desilusión, sólo aspiro a la justicia relativa de convivir con unos a otros, con un poco de buena voluntad de convivencia. Esa justicia mínima nada tiene que ver con la política. Venga de la Monarquía o de la República, bienvenida sea cuando llegue. ¡Pero que llegue pronto!

Y luego de una breve pausa, agrega, en un suspiro casi:

—¡Ay, si Pilar Millán Astray se atreviera a estrenar mi comedia evangélica "Amamos los unos a los otros", que le envía a poco de hacerse empresario... Yo pienso para mí capote que, independientemente de los méritos posibles de su obra dramática, acaso este hombre llegue a estrenar también por la sola virtud de haber estado en la cárcel, y le envíe en mi nombre y en el de mis compañeros de libertad y de colaboración teatral, que tal vez no estreman porque no alcanzan todavía la bienaventuranza de padecer persecución por la Justicia.

—Suárez de Elcoro comprende a tiempo que no debe insistir en hablar de sí mismo en estas circunstancias y cambia, discreto, de tema; ciertamente que para abordar quizás el más interesante desde el punto de vista nacional, por encima de nuestras luchas internas.

UNA PROPAGANDA DISOLVENTE DE POSIBLES CONSECUENCIAS TRAGICAS

—Yo no quiero mal alguno para España—me dice mi confidente, el deportado escritor—; y así, me creo en el deber de exponer a cuantos quieran oírme las observaciones que, sencillamente como español, he podido hacer durante mi cautiverio en Río de Oro sobre la propaganda libertaria que empieza a minar la disciplina de nuestras tropas allí desahogadas y nuestra autoridad de comandantes entre los moros que rodean nuestros territorios del Occidente de África.

El mal tiene su origen, a lo que parece, en la llegada a Villa Cisneros de los deportados anarcosindicalistas que condujo el "España número 5". Esos llevaron la semilla que en el ánimo de los soldados y entre los mismos soldados. Tanto en Aviación como en Infantería, hay ahora muchos propagandistas libertarios, que se reúnen clandestinamente, que fomentan la indisciplina militar, allí más necesaria que en la metrópoli, que difaman a los jefes y oficiales y en general a la Administración española entre los indígenas vecinos de los fortines de nuestras colonias.

—Un día—que ya no será el día menos pensado, porque oportuna y lealmente lo advierto, por medio de usted, desde la Prensa—, toda esa relajación paulatina puede dar frutos de sangre a España en aquellas posesiones españolas tan apartadas de la Península. El actual gobernador general de Río de Oro no ignora este estado de cosas; como no ignora que algunos grupos de soldados contaminados por un falso concepto de comunismo, quisieron, en más de una ocasión, capitaneados por algunos sargentos y brigadas, empezar la sacristía por reaccionarios. Los compañeros nuestros que quedan allí corren el peligro de morir, indefensos, a manos de esos exaltados lo que sería una baldón para España y, sobre todo, un decisivo mal ejemplo para las cabillas circundantes. Esos elementos disolventes dañan nuestra soberanía de dos modos: o bien desahogan al Gobierno de la República entre los moros a los que incitan a la rebelión o bien amenazándolos, sugiriéndolos o maltratándolos, impolíticamente.

¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliares y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD. Pídesse en farmacias.

EL SANTON QUE HUYE Y EL COMUNISTA PANADERO

—Dos nombres ilustrarán mis impresiones mejor que ningún comentario—termina el señor Suárez de Elcoro—: el nombre del santon Sidi Muhia, hombre de paz, inteligente y buen amigo de España; y el nombre del comunista Masmano, que se quedó en Villa Cisneros cuando regresaron a la península sus camaradas de deportación. Ante la propaganda de éste—que se estableció allí como panadero, con su mujer, a base de las 2'19 de su soldada de confinamiento más diez pesetas de gratificación diaria por amasar y cocer el pan de nuestra colonia—, el santon, viendo decrecer su influjo entre los Uad Delmin, el núcleo árabe que rodea a Villa Cisneros, ha abandonado su obra de aproximación y ha huido a Cabo Juby. ¿Qué harán sin guía que les tenga a raya esas tribus inquietas y semisalvajes, frente a unos centenares de extranjeros mal avenidos entre sí, que las depredan y ultrajan cuando no las incitan a la rebelión contra la autoridad protectora de la fuerte nación amiga que había ido a Río de Oro para brindarles las ventajas de la civilización en los tratos pacíficos de un local e incruente comercio humano? ¿Qué de sorpresas trágicas no se erizan en torno a todos los españoles allí residentes, ya sean jefes y oficiales, ya deportados, ya soldados bisñosos, envendados de mal digeridas teorías—comunistas, libertarias o anarco-sindicalistas—, o simplemente—por su falta de preparación—, destructores inconscientes de toda idea de progreso orgánico de paz, trabajo y disciplina social, primera etapa de toda obra de verdadera justicia?... Cualquiera persona inteligente puede darse cuenta, por lo apuntado, de los peligros que, si la propaganda disolvente no se corta de raíz, amenazan a España en sus territorios del Oeste de África. Yo, por mí, cumplo mi deber advirtiéndolo, en absoluto olvido de las persecuciones de que he sido y soy objeto.

Y yo—habla ahora el periodista a los lectores de este diario—, cumplo también el mío, mi deber de español, de periodista liberal y de ciudadano republicano que no escribe para un grupo de correligionarios, ni para un jefe, ni para un partido, sino para España entera, al transcribir fielmente en este reportaje las expresiones de varia índole que me he oído en boca de deportados políticos, repatriados de Villa Cisneros, una de estas mañanas, tras las rejillas del locutorio en la Cárcel Modelo.

(Prohibida la reproducción).

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia militar han hecho su presentación como ascendidos a estos empleos los subayudantes don Lorenzo Miranda don Fermín Aguirre; brigadas don Rufino Esteban, don José Sánchez y el sargento primero don Marcelino Bobed, todos del 12.º regimiento Liger; don Ignacio Aldama, subayudante del regimiento Infantería número 24 incorporado de permiso.

CASINO DE CLASES.—Con asistencia de las autoridades militares, muchos jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición y la mayoría de los socios del Círculo, se celebró ayer la conferencia anunciada oportunamente por el capitán de Aviación don Felipe Díaz de Lizana.

La presentación del conferenciante la hizo el presidente del Casino, suboficial del 12.º regimiento Liger don Segundo García Gurrea.

El señor Díaz Lizana, militar culto y estudioso, desarrolló el tema propuesto: "La guerra química", con un gran sentido práctico, poniendo de manifiesto que los gases químicos fueron utilizados desde hace veinte siglos y que, a pesar de su perfeccionamiento, no es un arma temible según demuestra por las estadísticas que puso de manifiesto, datos sacados de la Guerra Europea. También demostró que la careta protectora contra dichos gases hoy no tiene sustitución individualmente y que se tendrá que dotar al ejército para caso de guerra, pues dicha careta neutraliza los efectos de los gases en su totalidad.

VACANTES EN AVIACION.—Vacantes que en los diferentes empleos de jefes y oficiales existen en el Arma de Aviación: escuadra número 1, una de capitán y una de teniente; escuadra número 2, una de comandante, dos de capitán y tres de teniente; escuadra número 3, una de capitán y dos de teniente; Grupo de Hidros número 6, una de comandante y dos de capitán.

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS.—Se ha dispuesto les sean extendidas las correspondientes por haber obtenido calificación de aprobado a 11 sargentos, 3 obreros, 13 cabos y 15 artilleros segundos.

CURSO DE APTITUD PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE SUBOFICIALES.—Se ha resuelto se celebre el curso de aptitud para el ingreso de sargentos en el Cuerpo de Suboficiales correspondiente al año actual; las bases las publica el "Diario Oficial" número 32; corresponden a Infantería, 60; Caballería, 20; Artillería 196; Ingenieros, 76; y Sanidad, 5.

LICENCIAMIENTO.—Se ha resuelto que del diez al veinte del mes actual sean licenciados por pase a situación de disponibilidad del servicio activo los individuos de tropa de los Cuerpos, Unidades y Dependencias del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1931 y agregados al mismo que cumplen un año de servicio.

Solo se concederá pasaporte para los territorios del África Occidental a los que acrediten tener en ellos familia o bienes radicados.

PLANTILLAS.—El "Diario Oficial" publica las plantillas provisionales del Cuerpo Auxiliad Subalterno del Ejército de Océanos militares, Intendencia e Intervención; en Logroño figura Hospital militar y Depósito de Logroño, un oficial segundo en cada uno, del Cuerpo de Intendencia.

ASCENSOS.—Se conceden ascensos de jefes, oficiales y brigadas del Cuerpo de la Guardia civil. Comprende a dos tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes, veinticinco tenientes y once alféreces.

ECOS DE HARO

7 de febrero.

MERCADO.— Aunque el día se ha mostrado un poquito frío, el mercado se cotizaba en las diversas mercancías, puestas a la venta, a los siguientes precios: Cabada, a 9'50 pesetas la equivalente de la fanega; avena a 7'50; arvejas, a 13'50; ricas, a 14'50; habas, a 14'50; alubia majareta, a 27'50; idem del ríñon, a 31'50; caparrón pinto, a 44'50; idem bonito, a 51'50; idem blanco, a 42'50; maíz, a 27 céntimos el kilo; patatas, a 3'50 pesetas el quintal; pellas, a 2'25 y 2'75 la docena; coles, a 1'75 la docena; puerros y escarolas, a 0'30 y 1'50 pesetas la docena; a 0'75 unoj zanahorias, a 4 pesetas las cargas; manzanas, a 0'35 el kilo; huevos, a 2'85 el kilo; cabritos, a 2'50, también el kilo en vivo; queso fresco, a 0'90 el kilo; plantas de col, a 0'45 el ciento, y de cebollino, a 0'55 el idem.

En el mercado de vides americanas se ha cotizado la especie de Riparia a 49 pesetas el millar; Lot, al mismo precio tempranillo, a 145 las variedades; garachao, a 30; barbadó, a 49'50. Los arboles frutales han oscilado entre 3'50 y dos pesetas la unidad. Las transacciones han sido muchas.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.—El domingo se reunió en junta general la Asociación, con objeto de elegir los cargos que han vacado reglamentariamente y dar cuenta de su situación económica, que por cierto es excelente.

Los cargos a elegir eran los de Presidente, secretario, tesoro y dos vocales, recaeando por unanimidad el nombramiento en don Santiago Díaz, don Miguel de la Fuente, don José Grande, don Dionisio Delgado y don Juan Sáez, respectivamente.

Por tanto, en el año de 1933, la Junta directiva quedará constituida con los siguientes empleados: Presidente, don Santiago Díaz; vicepresidente, don Fortunato Hueda; secretario, don Miguel de la Fuente; contador, don Alvaro San Defonso; tesorero, don José Grande; vocales, don Domingo Berropepe, don Román Ortega, don Dionisio Delgado y don Juan Sáez.

PARA EL 11 DE FEBRERO.— Como anualmente oportunamente, el Comité del Casino Republicano Unido de esta ciudad se propone celebrar el aniversario de la proclamación de la primera República en España con la proyección de la atrayente película sonora "Bernín Galán", que, como se sabe es la reproducción exacta de los sucesos desarrollados en Jaca, llevados a la pantalla con extraordinario realismo, describiéndose la vida de los mártires por la República.

Como conocida la noticia, el Comité del Casino Republicano ha recibido innumerables peticiones de localidades, no solamente de Haro, sino de diversos pueblos circunvecinos, esperando que efectúen otros antes del próximo viernes, por lo que es seguro se agotará el papel para las dos únicas funciones que se darán en el Teatro Bretón, a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche del próximo sábado.

PROXIMAS FIESTAS DE CARNIVAL.— Tenemos conocimiento de que la Empresa Harocinca, arrendataria del Frontón Chema Chema, para la celebración de los bailes de Carnaval, preparan grandes festejos, que dejen el más perfecto recuerdo y lo pongan a la altura de los que se celebran en los grandes centros en que a estas fiestas de carnavales se las concede singular predilección.

Sin perjuicio de ocuparnos más adelante de los festejos que en cada baile se organicen podemos adelantar que ellos serán cuatro.

El primero se celebrará el sábado, 25 de los corrientes, víspera de carnaval, para recibir al mismo y elegir durante la fiesta a "Miss Carnaval 1933", para la cual e lemente compositor de los carnavales de Niza, Cannes, etc., prepara una popular composición titulada "Miss Carnaval Haro 1933".

El segundo baile será el domingo de Carnaval, con grandes atractivos; el tercero, el martes, y el último, corolario y espléndido broche de esta fiesta, tendrá lugar el domingo de Piñata, con gran baile doble, infantil primero y de máscaras después. A este baile nos consta que la Empresa concede especial atención y que con la ayuda que se ha recaudado de los comercios y vecinos, ha de resultar algo espléndido e inusitado. Por ser éste un asunto interesante dejamos para otra crónica el ampliar detalles de la fiesta infantil, para la que ya sabemos se están confeccionando multitud de disfraces.

NUOVO DECOMISO.— En el día de hoy se ha vuelto a decomisar para su inutilización por el señor inspector municipal veterinario, don Antonio Beriain, 350 kilos de pescado variado.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que resolverá la Corporación municipal, en la sesión ordinaria que celebrará mañana, miércoles, a las ocho, son los siguientes: Instancia sobre socorro de lactancia. Idem sobre apertura de establecimiento. Idem sobre colocación de ríñon. Idem sobre colocación de ríñon en el Cementerio. Idem solicitando plazas de bombero. Idem de doña Juana del Val, sobre corte de árboles. Oficio denuncia del maestro aparejador. Oficio de Labradores. Lista de obreros que trabajaron en la extinción de un incendio. Petición de dos pueblos sobre pago de atrasos. Informe de la Comisión de Arbitrios. Programas y bases para las oposiciones a la plaza de oficial tercero de Arbitrios.

G. OLARTE
DENTISTA
Plaza de la República, 16.
HARO

BIBLIOTECA
En buenas condiciones, se vende en la que se halla incluido el Diccionario Hespa, Enciclopedia española y el Alcabala, sexta edición (la última), Razón en esta Administración.

Cabaret Maipú
HOY, MIERCOLES
Sensacional debut de la bellísima y encantadora estrella frívola
CARMEN VARA
artista de extraordinaria hermosura y juventud
TODOS LOS DIAS SECCIONES
Tarde, de 2 y media a 4.
Noche, de 10 a 8.

ACTO DE PROPAGANDA REPUBLICANA RADICAL

El próximo domingo, día 12, en el Cinema Betti-Jai, se celebrará un gran acto de propaganda radical, en el que pronunciará una conferencia el ilustre Jefe de la Minoría Radical y ex Ministro de Comunicaciones

DON DIEGO MARTINEZ BARRIOS

El mismo será por rigurosa invitación y los señores afiliados y simpatizantes pueden retirar en la Secretaría del Partido, de 10 a 1 y de 4 a 9, las invitaciones que deseen, así como tarjetas para el banquete que se le ofrecerá el mismo día en el Grand Hotel, a la 1 y media, al precio de 10 pesetas.

Los correligionarios de la provincia deben dar cumplimiento a las instrucciones recibidas, ordenando también se les reserve invitaciones para los dos actos anunciados.

AUXILIARES INSTRUCCION PUBLICA

PREPARACION COMPLETA CONTESTACIONES PROPIAS

ACADEMIA RIVAS

CALLE PARTICULAR DE INIGUEZ (Casa Social pequeña, 2.ª derecha).

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Juan José González Alonso, de 16 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Milagros Beltrán, de 16 años, de herida contusa en la pierna derecha, por atrapo de bicicleta.

Martín Calvo Nestares, de 19 años, estuquista, extracción de cuerpo extraño del ojo.

Dionisio Rubio Blanco de 28 años, albañil, de contusión en la región frontal, por caída de bicicleta.

Rafael Medrano Calderón, de 34 años, de herida incisa en un dedo, con una tijera.

ANUNCIO

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, ha acordado contratar mediante concurso público los servicios de automóvil precisos durante el presente año de 1933, lo que se anuncia para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar.

El plazo para la presentación de proposiciones, que deberán reintegrarse con póliza de 3 pesetas y timbre municipal de 2, será el de quince días a contar desde el siguiente al en que sea inserto el presente en el "Boletín Oficial" de la provincia. Su entrega se efectuará en la Intervención Municipal, bajo sobre cerrado y lacrado, durante las horas de 11 a 13:30 de los días hábiles que median hasta el del remate.

No se admitirá ninguna proposición a la que no se acompañe la justificación de encontrarse el proponente en posesión de cuantos requisitos legales son precisos para el ejercicio de esta industria, así como para seguridad personal de los que utilicen el servicio.

El Excmo. Ayuntamiento se reserva el derecho de otorgar el contrato a favor del concursante cuya proposición se estime más ventajosa o desaharlas todas.

Igualmente se reserva el Ayuntamiento el derecho de rescindir este contrato en cualquier momento, por faltas cometidas en el servicio y que serán apreciadas libremente.

Logroño, 6 de febrero de 1933.

El alcalde, Basilio Gurra

Por iniciativa de un grupo de republicanos de Navarrete, el día 11, se celebró una cena de conmemoración en el establecimiento de don Miguel Moreno, y según nos escriben, el acto prometió estar muy concurrido. El precio del cubierto será de cinco pesetas y la hora la de las siete y media.

150 plazas en CORREOS. — 235 en INSTRUCCION PUBLICA

Oposiciones convocadas

En breve:

Auxiliares de CORREOS (mujeres)

Auxiliares de HACIENDA (mixtas)

ACADEMIA

LA "CULTURAL"

Duquesa de la Victoria, 6, 3.º

Preparación a cargo de personal Técnico de los respectivos Cuerpos.

Informes, de 15 a 21.

Las niñas que asisten a la escuela "Magdalena Fuentes", de Madrid, que tiene a su cargo la maestra logroñesa doña Casilda del Pueyo, visitaron ayer la Casa Central de la Telefonía y como atentamente se les invitara a comunicarse con alguna población española, lo hicieron con Logroño, y de esta ciudad con la Normal del Magisterio, cuya directora doña María Cebrián recibió de una de las escolares madrileñas el saludo de todas ellas para las logroñesas. La señora Cebrián correspondió adecuadamente al mensaje y tuvo la satisfacción de escuchar algunos cánticos infantiles.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

En Zaragoza han contratado matrimonio el profesor mercantil e inspector de Hacienda don Alfredo Escribano Ramos, que prestó servicio en la Delegación de esta provincia, y la bella señorita riojana Gregoria M. Martín, auxiliar en aquella oficina de Hacienda.

Por la Guardia civil del puesto de Haro, fueron detenidos el día 4, y, con el atestado instruido al efecto y una navaja de pequeñas dimensiones, puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, los hermanos José y Jesús Angulo García, de 31 y 26 años de edad respectivamente, naturales y residentes en Anguciana, porque a las doce y media de dicho día persiguieron esgrimiendo armas blancas, al guarda particular jurado de la Comunidad de Labradores, Clemente Condado Fernández, con ánimo de agredirle, y le dirigieron toda clase de insultos, por haberles llamado la atención al atravesar con una caballería mayor una vña. La navaja le fué ocupada al José, sin que al hermano le fuera habida arma alguna, no obstante las manifestaciones del referido agente de que también llevaba en la mano un cuchillo de cocina, y que tuvo que huir, para evitar la agresión, por encontrarse desarmado.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

Para no toser en la Iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma

"PASTILLAS CRESPO"

Por don Sabino Vidégain, teniente coronel retirado que perteneció a esta guarnición, y su señora, y para su hijo don José Antonio, reputado médico titular de Los Arcos, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Blanca Agós, hija del propietario de Torres don Protasio y sobrina de nuestra distinguida convecina doña Rosario Agós.

Entre los novios se cruzaron regalos valiosos y del mayor gusto y la boda fué fijada para fecha próxima. Reciban nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y sus familias.

ANUNCIO

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia adquirir mediante concurso las bombillas precisas para el alumbrado público en el año actual, se admiten proposiciones durante el plazo de ocho días, a partir de la fecha del presente anuncio.

Las proposiciones, que deberán reintegrarse con póliza de 3 pesetas y timbre municipal de 2, se entregarán en la Intervención Municipal, dentro del plazo señalado y en las horas hábiles de oficina.

Únicamente podrán optar a este concurso los comerciantes establecidos en la localidad.

Logroño, 8 de febrero de 1933.

El alcalde, Basilio Gurra

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bredón Herreros, 12

BONITO PISO TERCERO

Se arrienda desde 1.º de marzo, en General Zurbano, núm. 28, con hermoso cuarto de baño, espaciosa y clara cocina con su lavadero y su gran galería al Mediodía.

Nuestro amigo el agente de negocios don Jacinto Escudero, ha visto aumentada su familia con una hermosa niña, dada a luz felizmente por su esposa.

Enhorabuena y sea bienvenida entre nosotros la logroñesa Ana Mari Escudero San Miguel.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salmón, 20

Ha sido nombrado secretario de la Primera Agrupación de Jurados mixtos de Logroño, don Sixto Tros de Harduya.

Guantes cabritilla de señora y caballero, Medias seda e hilo, Corsés, Calcinetes, Corbatas, Lanas y géneros de punto, el mejor surtido y precios más baratos.

LACALZADA

Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25

Sucursal, Gallara, 17

(Frente a Fortunato Redón)



La tos que no le deja dormir

desaparecerá con un

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

Alivia inmediatamente dolor de pecho, de costado, de espalda, reuma, ciática, etc.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.



MARKA REGISTRADA

En la Comisaría de Vigilancia compareció al mediodía de ayer el guardia municipal Jesús Orviala, de servicio en la Plaza de Abastos, presentando a Alejandro Domínguez Moreno, vendedor ambulante, porque momentos antes y en la citada Plaza, al cobrarle el impuesto correspondiente, promovió un fuerte escándalo, e insultó al denunciante.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado municipal.

GRAN CAFE COMERCIO

SELECTOS CONCIERTOS tarde y noche - todos los días

BAJAN MUCHO LOS PESCADOS

Pescadillas muy frescas, a 2; Besugos, a 2'50; Panchos, a 1 y 1'50; Besugos negros, a 0'80; Sardinas y Anchovas, todo muy fresco. Para Regalientos, precios más baratos. Comparar precios. Aceitunas sevillanas, por mayor, a 1'20 kilo, por kilos a 1'40. "LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN" MERCADO, 118.

De orden del señor alcalde se reunió el Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria hoy, a las siete de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes: Designación de médicos y talladores para asunto de Quintas. Informes de las Comisiones de Reorganización de personal, Beneficencia y Sanidad, Policía Urbana, Hacienda y Gobierno. Nombramiento de concejal de semana, y asuntos de la Alcaldía.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

Antracita especial para calefacciones

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L.

M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

En el mercado de granos verificado ayer en la plaza de la Constitución se vendieron: alubias del riñón, a 38, 41 y 44; caparrones, a 51'50; avena, a 7'50; cebada, a 11; habas, a 15'50, y maíz, a 16.

Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

La Compañía de Maderas. — BILBAO

Oficinas y fábrica, rue de Churrucá.

Apartado núm. 44.

CULTOS.—Mañana, jueves, en la iglesia de los Padres Escolapios, a las seis de la tarde, dará principio un solemnisimo triduo dedicado a la Virgen de Lourdes por la Archidiócesis de su nombre.

Los tres días habrá Exposición, Rosario, Ejercicio, Plegaria, Sermón por el elocuente orador sagrado doctor don Nemesio Aristimuño, de la Iglesia del Buen Pastor, de San Sebastián, y cántico del Ave María de Lourdes.

El día 11, festividad de Nuestra Señora de Lourdes, a las ocho y media, Misa de Comunión general y, al terminar la función de la tarde, Procesión de las Antorchas por el interior del Colegio.

Por doña Juana Díaz, en nombre de su sobrino el joven ganadero don Alfonso Díaz y Díaz, fué pedida, en Pamplona, a los señores Díaz y Santesteban, la mano de su bellísima hija Josefina, cuyo enlace viene a unir otro nuevo lazo a esta antigua y prestigiosa familia de los Díaz, tan relacionada y querida en toda la ribera de Navarra.

Con este grato motivo, los prometidos esposos se cruzaron valiosos regalos y fijaron la fecha para el matrimonio a mediados del próximo mes de abril.

Les enviamos nuestra felicitación.

Protectora Riojana

Se convoca a Junta general a los accionistas de la Stad. "PROTECTORA RIOJANA" para que asistan a la reunión que se celebrará el día 12 de febrero del corriente año, a las 11 de su mañana, en el Cinema Club de Nájera.

Los accionistas pueden, los que no se presente personalmente, ser representados por otro accionista, siempre que sea por escrito.

Si no hubiese mayoría de capital a la primera reunión, se celebrará otra a las 12 del mismo día, con los accionistas presentes y representados asistentes a la Junta.

El orden del día es el siguiente:

1.º Constitución de la S. A. y capital de la misma.

2.º Nombramiento del Consejo de Administración y Gerencia de dicha Sociedad.

3.º Lectura de Estatutos de la repetida Stad. para su aprobación.

Baños de Río Tobía, a 6 de febrero de 1933.—ANTONIO TOVIAS.

Valga esta nota para acusar recibo a nuestro estimado amigo el presidente de la Cámara de Comercio don Jacinto Garrigosa, del ejemplar de la memoria de la labor de dicha entidad correspondiente a 1931 y asimismo para expresarle nuestra felicitación por trabajo tan meritorio, del que un día próximo habremos de ocuparnos tan detenidamente como merece.

DR. SAEZ DE SANTA MARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-50

El pasado domingo fueron leídas las primeras amonestaciones en Santa María de Palacio y en la parroquia de Zerauz, de los simpáticos jóvenes Jesús Antofañanzas, oficial tipógrafo de la Nueva Imprenta, y Juanita Larrarte.

El novio hizo su despedida de soltero, obsequiando a los amigos con una cena, que sirvió la conocida casa de comidas Euzkalduna.

La boda se celebrará el próximo día 25.

Especialista en Enfermedades de los ojos

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos

Horas de consulta, en ZURBANO, 16

De diez a una y de tres a cinco.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %

Idem ann año 4 1/2 %

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.

Descuentos y préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS.

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ACEITES REFINADOS MARCA CRUZ ROJA

CAMPEON DE LOS ACEITES

Habiendo sufrido los precios una baja muy considerable en una proporción de cuarenta céntimos en litro, nos es muy grato transmitir esta agradable noticia, cuyos precios y muestras pueden solicitarse a su representación y depósito exclusivo, Calle del Cristo, 20, Teléfono, 1422.

EDUARDO PARACUELLOS

La Asociación de propietarios de fincas rústicas de la provincia ha dirigido al Excmo. señor presidente del Instituto de Reforma Agraria el siguiente telegrama:

"En sesión celebrada por esta Asociación de propietarios de fincas rústicas, se acordó dirigirse respetuosamente a V. E. en súplica de que se amplíe el plazo para la declaración de fincas rústicas afectadas por ley de Reforma Agraria, por considerar muy limitado el plazo fijado actualmente, dado el trabajo que ello supone".

La enfermedad que desde hace algún tiempo sufre el conocido industrial navarro don Julio Muerza Garbayo, de la razón social "Viuda e hijos de Máximo Muerza", de San Adrián, tuvo ayer el temido y fatal desenlace.

No es preciso extenderse mucho en los elogios a que el finado se hizo acreedor, pues conocida es en todas partes la importancia que ha adquirido la afamada plantación de espárragos que con la marca citada han abierto camino en todos los mercados, a cuyo logro cooperó el finado con sus hermanos con una laboriosidad demostrativa de las excelentes dotes de que todos ellos están adornados.

El fallecimiento ocurrió en Zaragoza, donde el malogrado don Julio había ido en busca de la salud perdida, pero ni la ciencia, cuyos auxilios le fueron prodigados, ni el férreo temple del finado, pudieron vencer la enfermedad que minó su organismo hasta destruirlo cuando apenas había cumplido 48 años de edad.

La noticia ha causado general sentimiento, pues entre las excelentes cualidades que adornaban al finado, figuraba un especial don de gentes que le capió la amistad de cuantos hubieron de tratarlo.

A sus apenados esposos doña Julia Amatriain; hijos don José Miguel, doña Ana Mari y don Julio, madre, hermanos, especialmente a los que con él dirigían el negocio, don Fructuoso y don Celso, y demás familia, que lloran tan sensible pérdida, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

Los organizadores del banquete de confraternidad republicana que ha de verificarse el día 11 de febrero, para conmemorar la proclamación de la primera República en España y a cuyo acto podrán acudir cuantos republicanos lo deseen, nos comunican que es conveniente se haga pronto la retirada de las tarjetas, con objeto de poder ajustar detalles para evitar aglomeraciones de última hora.

Como ya decíamos ayer el precio del banquete, que se celebrará a las nueve de la noche del sábado, será de ocho pesetas, y las tarjetas podrán adquirirse hasta las diez de la noche del viernes, hora en que se cerrará definitivamente la admisión, a fin de hacer un recuento efectivo de comensales y señalar el local.

Las tarjetas podrán adquirirse en los Circulos republicanos de la localidad en donde estarán a disposición de cuantos quieran asistir.

OBRA NUEVA

LA REFORMA AGRARIA

por F. D. Arcaya

LIBRERIA SUCS. DELFIN MERINO

LOS CINES

Ayer se celebraron en el Logroño las sesiones cinematográficas a beneficio del desempeño de ropas del Monte de Piedad y por cierto que se registraron entradas muy buenas, sobre todo en la "vermouth", que puede decirse que llegó al lleno, con lo cual se habrán cumplido los propósitos de la Empresa en su finalidad altruista, digna del mayor agradecimiento.

La película proyectada "La diva ciudad", era ya conocida, pero su mérito y el motivo de las funciones hicieron que el público respondiera al llamamiento con generosidad plausible.

Hoy se estrenará en el Moderno una cinta de Warner Bros., titulada "Dos segundos", interpretada por Edward G. Robinson y Vivienne Osborne, que ha sido muy bien tratada por periódicos y revistas.

SANIDAD

Los pueblos sin vigor pierden terreno en la lucha con otros más fuertes.

La Rioja, pueblo de gran vitalidad, tiene que sacudirse la plaga de la tuberculosis.

Cuidemos nuestras generaciones venideras de la peste blanca, vacunando a los recién nacidos con la B. C. Q. dentro de los DIEZ primeros días de la vida.

Se os suministrará gratuitamente en el Dispensario de Higiene Infantil, calle de San Agustín (al lado de la "Gota de Leche").

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Manuel Jiménez Moreno, María Josefa Miguel Oteo, Ana María Escudero San Miguel, María del Pilar Teresa Asensio Hernández.

Fallecimientos.—Raimundo Pérez Tado, de 75 años, de Laserna de Laguardia (Alava); Gregorio Gallego Martínez, de 13 meses, de Logroño; Angeles Espinosa Villalengua, de 6 meses, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS

CONSULTA: 11 Y 4 TARDE

VARA DE REY, 24. Tel. 15-93

Gratis a los pobres y en las clases restantes el cliente fija su precio en

AGENCIA FUNEBRE

BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

CRISTALINA PARA AUTOS

CANTOS PULIDOS

Destino a Cuerpo de los reclutas riojanos

Por el personal de la Caja de Reclutas de esta capital se ha procedido al destino a Cuerpo de los reclutas del segundo llamamiento de la península, con arreglo a la siguiente distribución:

Al 12 Regimiento de Artillería Ligera (Logroño)

Patricio Latorre Galilea
Lubjorio Espinosa Ojeda
Mauricio Martínez Adán
José Bueno Flaño
Pelayo Solana de Santiago
Esteban Corzana Castroviejo
Faustino Gómez Somovilla
Simón Sacristán Montoya
José Fontecha León
José Barriobero Heras
Teodoro de Blas Herce
Antonio García Aliende
Trasmo Rioja García, voluntario

Al Regimiento de Infantería, núm. 80 (Burgos)

Cirilo Francia Ojeda
Saturnino Rodrigo Navas
Martín Martínez Salas
Julio López Cañas
Julian Pascual Redondo
Martiriano Sierra Testa
Miguel Martínez Benito
Esteban Montoya Tobalina
Casimiro Ochoa Pandal
Félix López Cuevas
Teodoro Fernández Torrealba
Félix García Zorano
Avelino Castillo Gredilla
Félix Abad Urzauqui
Francisco Izazola Pardo
Alfredo Illera Soto
Tomás Oca Bueno
Doroteo Azcona Herce
Cipriano Moral Moncalvillo
Agustín Mendoza Soto
Santos Oradre Taragona
Jesús Ortega Fernández
Benito Sáenz Santamaría
Mateo Sierra Cereceda
Pedro Muñoz Fernández
Angel Arrieta Sáenz
Juan Belmonte Loza
Francisco Bueno Bueno
Bernardo Peña Alejo
Santiago Ezquerro Ezquerro
Antonio Arenzana Marcilla
Francisco Llorente Lapedriza
Lucio Sáenz Jiménez
Mario Martínez Heras
José Ezeurra Barrón
José Sojo Valluera
Leonardo Riaño Gutiérrez
Julio Fernández San Juan
Victoriano León Ezquerro
Francisco Vázquez Nalda
Fructuoso Martínez Calvo
Santiago Heras Hernández
Dionisio Ruiz García
Fernando Gallardo Fernández
Angel Mayoral López
Félix Martínez Sáenz
Basilio Mardones Martínez
Paulino Abad Herce
Felipe Martínez González
Felipe Navascués Armendariz
Victoriano Carranza Sanz
Pedro Gutiérrez Cristóbal
Demetrio Gutiérrez Gutiérrez
Celestino Gutiérrez Pérez
Manuel Hernández Orte
Jesús Aznar Sesma
Indalecio Abad Orive
Matías Garrido Rodríguez
Carmelo Grijalba del Valle
Fidel Martínez Montalvo
Adolfo Urbina Pastor
Emiliano García Benito
Carlos Rodríguez Azcona
Juan Castro González
Julio Álvarez García
Justo Fernández Abad
Joaquín Zamora Pérez
Juan Tabernero Garrido
Hilario Eguizabal Muro
Felipe Valencia Olmedo
Ramón León San Miguel
Francisco Armendariz Revilla
José Oseguera Gochi
Adrián Barona García
Agustín Díaz de Cerio y Benito
Martínez Espela, procedentes de la Caja de Pamplona.

Al 11 Regimiento de Artillería Ligera (Burgos)

Marino Ezquerro Pérez
Nunilo Pérez Orive
Alberto Fraile Amelivia
Severiano Falcón Ruiz
Ulpiano Calvo Calvo
Marcelo Fernández Pascual
Vicente Chavarrí Solá
Severiano Olarte Barrasa
Felipe Laserna López
Angel López Marín
Estanislao García Rojado
Martín Marín Martínez
Santiago Jiménez Martínez

A la Comandancia de Sanidad Militar (Burgos)

Antonio Romanos Aramay
Antonio Pérez Cortazar
Tirso Allo Pinillos
Gerardo Marroquí Sáenz
Florentino Martínez Herce

Félix Cámara Ibáñez
Cecilio Ordoño Arellano
Gregorio Antónanzas Antónanzas
Pedro García Puchol
José Casamayor Forcen
Antonio Gil Grijalba

A la Tercera Comandancia de Intendencia (Burgos)

Fructuoso Garoña Grijalba
Vicente Bazo Moracia
Antoliano Prieto Pérez
Luis Anchevergues Salas
Rodrigo Mateo Gumiel
Francisco Giménez Rodríguez
Ricardo Valgañón Ochoa
Basilio Sáenz Cenzano
Dionisio Grande Galilea
Feliciano Cosén Palacios
Sebastián Marrodán Solana

Al Parque Divisionario núm. 6 (Burgos)

Inocencio Cámara Rodríguez
Fernando Dueñas Ibáñez
Máximo Rivas Viguera
Hilario Pascual Hurtado
Eliodoro Sáenz Millán
Bertín Delgado Amor
Francisco Nicolás Cabezon

A la Sección Móvil de Evacuación y Veterinaria núm. 6 (Burgos)

Gabriel Mena Cuevas

Al Regimiento de Caballería, núm. 4 (Burgos)

Emiliano Sáenz Santamaría, procedente de la Caja de Pamplona.

Al Batallón Montaña, núm. 4 (Bilbao)

Miguel Gamón Abascal
Bernabé Barragán Díez
Atanasio Pérez Martínez
Antonio Abad Ochoa
Cándido García Agustín
Julio Gordo Alonso
Félix Navarro García
Vidal Beltrán Sáenz
Honorio Armas García
Matías Martínez García
Domingo Alcen del Hoyo
José Calvo Martínez
Juan Miguel Junquera
Secundino Mazo Fuertes
Julian Villarreal Villarreal
Isidro Gil Ferro
Jesús Nieto Lacalle
Raimundo Adán Laya
Florentino Martínez Herrero
Julian Torrecilla Redondo
Claudio Pérez León
Felipe Santamaría Peña
Marcelino González Rodrigo
Nicasio Moreno Martínez
Basilio Arrea Solana
Luis Fernández Hernández
Mariano Peña Sáenz
Angel Giménez Martínez
Ignacio Sáenz Aragón
Félix Mendi Ochoa
Pedro Toledo Lacruz
Antonio Benito González
Amancio Gutiérrez Gil
Cándido Ruiz del Río
Victor Martínez Terrero
Jesús Martínez Terrero
Galo Martínez Romero
José Blanco de Blas

Al Batallón Montaña, núm. 7 (Estella)

Saturnino Martínez Sáenz
Román Marín Ruiz
Eusebio Medrano Palacios
Valentín San Pedro Sáenz
Agapito Velasco Maleta
Aurelio Gil Jiménez
José Solano Pascual
Angel Salinas Arrieta
Florentino Mateo San Martín
Eliseo Ortiz Alamo
Salvador Sigüenza Bergasa
Prudencio Acebedo Alesanco
Teodoro Tella Apellániz
Paulo Barrio Rebolgar
Victor Marín Verde
Miguel Vázquez Escamilla
Inocencio Martínez Moreno
Raimundo Robredo Altuzarra
Francisco Bobadilla Jiménez
Victor Lacalle Ruiz
Cruz Escorza Beisti
Jesús González Medrano
Carmelo Vera Lalinde
Alfredo Fernández Pérez
Restituto Heras Sánchez
Pedro Alonso Villaley
Fidel Ciorria Ruiz
Francisco Rincón Martínez
Heliodoro Armas Martínez
Adolfo Córdón Alcalde
Santiago Soldevilla Moreno
Marino Díez Cañas
Angel Jiménez López
Felipe García Novoa
César Rioja Pérez
Damián Olarte Olarte
Julian Visaira Metola
Domingo Nalda Ruiz
Alejandro Martínez Ortiz
Basilio Arce Gutiérrez
Máximo Gómez Porres
Francisco Eguizabal Sáenz
Adrián Bellido González

Eleuterio Arrechinolaza Espinosa
José María Sáenz Toledo
Hilario Caro Andarica
Carmelo Monforte Catalán
Jesús Gutiérrez Bazo
Valentín Hernández Manso
Victor Pérez Martínez
Demetrio Álvarez Murillo
Benito Cuezva Martínez

Al Batallón Montaña, núm. 1 (Pamplona)

Ignacio Zublaun Corcuera
Marcos Bonilla Martínez
Luis Pascual Berges
Emilio Renorel Hernández
Salvador Lerena Ureta
Angel García Ocano
Pablo García Jiménez
Lorenzo Lozano García
Arturo San Martín Armas
Leoncio Berdonces Giménez
Pascual Calvo Tomás
Luis Peña Marín
Pedro Giménez Bermejo
Alejandro Marcos Sáenz
Tomás Sáenz Díez
Félix Giménez Garijo
Celestino Cenzano Marrodán
Agustín Barrón Martínez
Pelayo Moreno Somalo
José Calvo Bozal
Feliciano Martínez Giménez
Dionisio Molinero Martínez
Emilio Burgos González
Daniel Santos Sáenz
Silviano Hurtado Giménez
Lucio Dulce Baños
Angel Yécora Royo
Francisco Galilea Pérez
Donato Sáenz Fernández
Teófilo Bafares Parra
Gerónimo Eguizabal Muro
Jesús Somalo Hernández
Hipólito Martínez Martínez
Dionisio García Jorge
Eleuterio Crespo Lasheras
Vicente Calonge Laspeña
Ricardo Giménez Pérez
Felipe Somovilla Samovilla
Pedro Cerezo Moreno
Félix Sáenz Aguado
Jesús Ibáñez Larrea
Vidal Aparicio Sáenz
Ignacio Santamaría Peña
Federico Sánchez Giménez
Avelino Uruñuela Segura
Antonio Pérez González
Pedro Agustín Murillo
Dionisio Cañas Soto
Ricardo de Pablo Baltanás
Victor Rodríguez Quijano
Pedro Córdón Jiménez
Julio San Martín Gómez
Severino Vaqueiro Galán
Julian Martínez Pascual
Aquilino Villamor Martínez
Frutos Rivas Pérez
Martín López Lacarra
Vicente de Blas Robledo
Eulogio Giménez Sánchez
Luis Giménez León
Zacarías Manero Díez
Ramón Espinosa Elías
Eleuterio Bretón Miguel
Fructuoso Imaña Murillo
Julio González Muñoz
José Sevillano Aranda
José Marín Ruiz, (procedente de la Caja de Pamplona).

Al Grupo de Zapadores para la División de Caballería y Brigada de Montaña (Pamplona)

Eliseo Zantua Azofra
Doroteo Calvo González
Pedro León San Miguel
Francisco Arnedo González
José Garrido del Pozo
Guzmán Ochoa Tejada
Saturnio Giménez Herreros
Emilio Murillo Alonso
Basilio Pastor Pastor
Máximo Vences Cañas
Donato Peña Frades
Celestino Melero Millán
Félix Díaz de Cerio y Anastasio
Jubera Los Arcos (procedentes de la Caja de Pamplona)

Al Regimiento de Cazadores de Caballería, núm. 6 (Vitoria)

Teófilo Montiel Solana
Luis Bañuelos Pascual
Lorenzo Garrido Rídruejo
José Lázaro Ibáñez
Bladio Pérez Vivanco
Saturnino Rídruejo Parra
Alfonso Jiménez Miranda
Francisco Salazar Carro
Florentino Gil Moreno
Francisco Toledo Gil
Mauricio Villoslada Rosales
Serafín López Rojas
David Alizanda Alendarez
Marciano Tobías del Campo
José González Zapate
Julian González Bozal
Cándido Marrodán Alfaro
Roque Villanueva Armas
Julian Bravo Martínez
Arturo Martínez Salinas
Vicente Pérez Pérez
Felipe Viguera Sierra
Vicente Preciado Oveja
Antonio Pérez Sáenz
Pedro García Santamaría

Al Regimiento de Artillería Montaña núm. 2 (Vitoria)

Julio Yustes Barrio
Jesús Iriarte Villamor
Tomás Manzanos Carrillo
Eugenio Bartolomé Alonso
Serafín Palacios Díez
Ricardo Hernández Murillo
Juan Martínez López
Ticiano Cañas Vences
Andrés Lafuente Barrio
Hierrotero Ascacibar Ruiz
José López Rodríguez
Victor Izquierdo Gil
Serafín Hernández Murga
Gordiano Vallejo Santamaría
Delfín Lozano Unanue
Rafael Arenas Morcillo
Benigno Pascual Berguilla
Alejandro Apilamez Martínez
Manuel Antón Malumbres
Angel Alendéz Pinedo
Jesús Ruiz Gil
José María Fontecha Treviño
Pedro Fernández Arribas
Pedro León San Miguel
Felipe Ruiz Vallejo
Blas Salinas García
Venancio Zubian Martínez
Jesús Martínez Álvarez
Félix Córdón Sesma y Andrés Ar

Al batallón de Ingenieros Zapadores número 6 (San Sebastián)

Saturnino Calvo Nancrales
Fermín Bermejo Pérez
Teófilo Blázquez Matute
Jesús Oñate Lauroba
Fermín Beamonte Bretón
Julio Subero Mendizábal
Vicente Bastida Benito
Miguel Fernández Rada
Rufino Martínez Rada
Jacinto Pascual García
Luis Rico Viguera
Félix Pérez Aguilar
Francisco Anguiano Fernández
Moisés Jiménez Ruiz
Hipólito de Pablo San Martín

Al regimiento de Artillería Pesada núm. 3 (San Sebastián)

Vicente Ortega Lacarra
Heliodoro Villaley Alonso
Vicente Rodríguez Pérez
Melchor García Gómez
Fructuoso Fresno Aguilar
Enrique Lerdo Fraile
Luciano García Pablo
Félix Ruiz Gopegui
José Ramedo Torrecilla
Carmelo Elías Ariz
Basilio Barrio García
Adrián Asensio Álvarez
Vidal Rodríguez Valerio

A Aviación Militar, primera escuadra (León)

Antonio Arjona Fernández
Pelayo Sáenz Viguera
César Fernández Calvo
Manuel Martínez Rico, voluntario

Al Parque de Automovilismo (Madrid)

Victor Moreno Sáenz
Ricardo Urzay Martínez

Al regimiento de Transmisiones (Madrid)

Angel Apellániz Díaz
Joaquín Ruiz Pison

Al grupo Alabrado (Madrid)

Félix Espinosa Ayarza

Al Centro de Transmisiones (Madrid)

Julio Pastor García

A la Brigada Obrera y Topográfica (Madrid)

Jesús Gutiérrez Moreno

Al regimiento de Ferrocarriles (Leganés)

José Bañuelos Laprada

Pendientes de destino

Hasta que lo comuniquen sus Cajas respectivas se desconoce el destino de los siguientes reclutas:
Eladio Austegui Huerta
Pablo San Juan Maestu
Teófilo Arroyo Pérez
Gonzalo San José Martín
Melchor García Gómez
Epifanio Gómez López
Agustín Chasco Esteban

Salidas de contingentes

Día 9.—A las 11'55, los de Bilbao (37) y Vitoria (52).
Día 10.—A las 11'55, los de San Sebastián (27) y Pamplona (76).
Día 11.—A las 11'55, los de Estella (50).
Día 11.—A las 19'55, los de Burgos (115).
Día 12.—A las 11'55, los de Madrid (8) y León (4).

LA RIOJA hace 25 años

Secundando la iniciativa de la Junta reformista de la Instrucción nacional establecida en Madrid, se celebró en el Instituto una reunión de profesores, tanto de enseñanza oficial como de privada, con objeto de constituir un organismo independiente de la acción oficial y, como en otras poblaciones, se nombró en esta una Junta directiva para llevar a cabo tal propósito, la cual quedó constituida en la forma siguiente: presidente, don Antonio Llop, director de la Escuela de Artes e Industrias; vocales, don Manuel Miranda, catedrático del Instituto; don Leopoldo Elías, profesor del Magisterio; don Eugenio Martínez, maestro de escuela, y don Marcelino Sáenz Benito, este en representación de los profesores de enseñanza privada, y secretario, don Miguel Hoyos, catedrático de Ciencias del Instituto general y técnico.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se adjudicó el subarriendo de la Plaza de Toros para todo el año, excepto los días de fiestas de San Bernabé y San Mateo, a don Baldomero Iturrigagoitia, en la cantidad de pesetas 1.500'50.

En Granada, se celebró el enlace matrimonial de nuestra paisana la señorita Avelina Uzuquiano, con el abogado don José Belver, actuando de padrinos doña Elvira Gurrea de Sarrás y el diputado a Cortes señor Belver.

Telef. 1 2 3 3
LAS COMPRAS LAS VENTAS LAS HIPOTECAS DE FINCAS URBANAS O RUSTICAS, HECHAS POR INTERMEDIO DEL

AGENCIA FE-RRU-SA

CENTRO JURIDICO, ADMINISTRATIVO Y MERCANTIL SON DE ABSOLUTA GARANTIA Y DISCRECIONAL RESERVA

ZURBANO, 11. (bajos)

ECOS DE CALAHORRA

7 de febrero
PRO CULTURA.—El pasado día, la señora directora del Grupo Escolar Aurelio Prudencio y señoras maestras de dicha sección doña María Consuelo Lerena, doña Carmen Parayuelo y doña Dominica García, con sus alumnas, visitaron el Teatro Ideal Cinema, donde el propietario y empresario del mismo don Alejandro Martínez y su operador cinematográfico, dieron detalle minucioso del mecanismo de la hermosa máquina que posee, quedando verdaderamente sorprendido de la facilidad con que se proyectan las películas, a pesar de la complicación de aquella.

Terminadas las explicaciones, obsequió a las visitantes con proyección de preciosas y educativas cintas, saliendo encantadas de esta visita realizada, que a la par que provechosa, fué también educativa para las niñas.

Las señoras maestras se muestran agradecidas a las atenciones recibidas del señor Martínez.

DEFUNCION.—En Madrid, donde residía hace varios años, falleció la virtuosa dama doña Ventura Olave. Ayer sobre la una de la tarde llegó a esta su cadáver, recibiendo sepultura en el panteón de familia.

En el cortejo fúnebre figuraban los profesores y alumnos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana, que se hallan establecidas en la casa propiedad de la finada, que la donó para este fin.

Hoy se ha celebrado solemne funeral en sufragio de su alma.

HOMBRE ARROLLADO POR EL TREN.—En las proximidades del puente de hierro, del ferrocarril del Norte y entre los kilómetros 26 y 27 de la línea de Castejón a Bilbao, fué arrollado por el tren rápido de mediodía, el vecino de esta ciudad Ramón Pamplona Layunta, de 72 años de edad, de estado viudo y profesión obrero carretero, habiendo sufrido heridas gravísimas, tales como rotura de meninges y regiones temporal, occipital y parietal, con salida de la masa encefálica.

Conducido seguidamente al hospital, falleció a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento. Al lugar del accidente acudieron las autoridades y médico titular don Máximo Tapia, resultando inútiles los auxilios de la ciencia, dada la gravedad del herido.

Ignoramos por el momento si se trata de un accidente o suicidio. Esta tarde se le practicará la autopsia. A sus familiares nuestro sentido pésame.—A. GH.

CLINICA DENTAL PALACIO — ODONTOLOGO Portales, 6. Calahorra

DE ALFARO

7 de febrero.
REGISTRO CIVIL.—Durante el pasado mes de enero el movimiento habido en el Registro civil de esta ciudad fué: nacimientos, 21; defunciones, 8; matrimonios, 4.

CINEMATOGRAFICAS.—El pasado domingo, en el Teatro Liceo se pasó por la pantalla la superproducción hablada en español, de la importante Casa Fox titulada "Horizontes nuevos".

Dicha cinta, de gran metraje, fué muy del agrado del público, que llenó el Liceo casi por completo en las dos sesiones.

CDULAS PERSONALES.—El próximo día 10 termina el plazo de expedición de cédulas personales.

DEPORTIVAS.—Según nos comunican es muy probable que el partido de fútbol que ha de celebrarse el domingo próximo entre el equipo local y el "Avión" de la capital de la provincia, tendrá lugar en el campo de La Florida, en vez de en uno de los de Logroño en que correspondía jugarlo. Celebraremos que esta noticia se confirme, pues de esa forma la acción local tendrá ocasión de aplaudir una vez a los jugadores, y a la vez podrá también dedicar sus aplausos a los muchachos del "Avión", que en su anterior actuación en esta, supieron granjearse la simpatía de la acción alfarera.

DEL TIEMPO.—Hace ya unos días que disfrutamos de hermosísima temperatura, la que indudablemente resulta mejor todavía si recordamos el pasado temporal de grandes hielos.

BODA PROXIMA.—Han sido leídas las primeras amonestaciones de los jóvenes de esta localidad Cruz Ovejano Rodrigo y Dolores Carrascón Fuertes. La boda se celebrará en breve.

P. Giménez.
Los Abonos "ALGRY" son la última palabra de la ciencia agronómica y el resultado de experiencias nuevas y científicas.

INTERESA A TODOS LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS CONOCER EL ALCANCE DE LA

REFORMA AGRARIA

AGENCIA FE-RRU-SA

CONSULTE A CENTRO JURIDICO ADMINISTRATIVO

ZURBANO, 11. (bajos Casa Social)

El mejor elemento de limpieza y más barato del mundo.

Bote grande en la capital 0'50.

Se vende en todas partes

PULIDOR

Según sea la limpieza de su casa, será la opinión que de V. se forme.

Para lograr una limpieza perfecta sólo debe emplear